

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y EMPRESARIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



TESIS

Participación ciudadana y el presupuesto participativo en la Municipalidad
distrital de Tacabamba, 2021.

**Para optar el Título Profesional de
CONTADOR PÚBLICO**

Presentada por:

Vercely Visney Sánchez Vásquez

Asesor:

Dr. CPC. Wilder Omar Vargas Campos

CHOTA – PERÚ

2023

COPYRIGHT © 2022 by

VERCELY VISNEY SÁNCHEZ VÁSQUEZ

Todos los derechos reservados

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



TESIS APROBADA

Participación ciudadana y el presupuesto participativo en la Municipalidad
distrital de Tacabamba, 2021.

Para optar el Título Profesional de
CONTADOR PÚBLICO

Presentada por:

Vercely Visney Sánchez Vásquez

Asesor y Jurado Evaluador



Mg. CPC. Wilder Omar Vargas Campos
MAT. 12-927

Dr. Wilder Omar Vargas Campos

Asesor



Dr. Jhonny Biler Benavides Gálvez
Contador Público Colegiado
Mat. CCPLL. N° 02 - 7822

Dr. Jhonny Biler Benavides Gálvez

Secretario



Dr. Jhonner Mejía Huamán

Presidente



CPC. Sara Judith Terán Leiva
N° Mat. 12 - 1248

Mg. Sara Judith Terán Leiva

Vocal

Chota – Perú

2023

DEDICATORIA

A mis queridos padres Florinda y Alindor, por brindarme su incondicional apoyo en mi desarrollo personal y profesional , a mis hermanos Romario, Moyer Ivan y Zuly Raquel, por su muestra de afecto e impulsarme para superarme cada día, dedicarle de manera especial a mi hijo Dylan Gael y a mi compañera de vida Isabel Yuleysi quien siempre está fortaleciéndome para seguir adelante frente a cualquier obstáculo, agradecido infinitamente con cada uno de ellos por su incondicional apoyo en mi camino de vida.

Vercely Visney Sánchez Vásquez

AGRADECIMIENTO

Expreso mi gratitud al asesor de tesis Mg. CPC. Wilder Omar Vargas Campos quien me ofreció su ayuda y asesoramiento para la culminación de la presente investigación.

A la Universidad Nacional Autónoma de Chota, a los catedráticos de la Facultad de Ciencias Contables y Empresariales por sus enseñanzas y orientaciones durante mi formación.

A los funcionarios de la Municipalidad distrital de Tacabamba, por facilitarme la información para la realización de la investigación.

Vercely Visney Sánchez Vásquez

ÍNDICE DE CONTENIDOS

DEDICATORIA	4
AGRADECIMIENTO	5
ÍNDICE DE CONTENIDOS	6
ÍNDICE DE TABLAS	8
ÍNDICE DE FIGURAS.....	9
LISTA DE ABREVIATURAS Y SIGLAS USADAS	10
RESUMEN	11
ABSTRACT.....	12
CAPÍTULO I	13
INTRODUCCIÓN	13
1.1. Descripción del problema	13
1.2. Formulación del problema	17
1.2.1. Pregunta general.....	17
1.2.2. Preguntas específicas	17
1.3. Objetivos.....	17
1.3.1. Objetivo general.....	17
1.3.2. Objetivos específicos	17
1.4. Hipótesis	18
1.4.1. Hipótesis general.....	18
1.4.2. Hipótesis específicas.....	18
1.5. Justificación	18
CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO	20
2.1. Antecedentes del problema	20
2.2. Bases teóricas científicas	27
2.2.1. Enfoques teóricos.....	27
2.2.1.1. Escuela estructuralista:.....	27
2.2.1.2. Escuela funcionalista:	27
2.2.2. Participación ciudadana	28
2.2.2.1. Participación ciudadana política	29
2.2.2.2. Participación ciudadana administrativa.....	29
2.2.2.3. Participación ciudadana social	30
2.2.3. Presupuesto participativo	31
2.2.3.1. Gestión ciudadana.....	32
2.2.3.2. Gestión educativa.....	32
2.2.3.3. Organización presupuestal institucional	33

2.3.	Bases normativas	34
2.3.1.	Base legal sobre la participación legal	34
2.3.2.	Base legal sobre el presupuesto participativo.	35
2.4.	Definición de términos básicos	36
CAPÍTULO III MARCO METODOLÓGICO		38
3.1.	Método de investigación	38
3.2.	Tipo de investigación	38
3.3.	Diseño de investigación	39
3.4.	Operacionalización de variables	40
3.5.	Población, muestra, muestreo y unidad de análisis.....	41
3.5.1.	Población.....	41
3.5.2.	Muestra	43
3.5.3.	Unidad de análisis	43
3.6.	Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	43
3.6.1.	Técnicas de recolección de datos	43
3.6.2.	Instrumentos de recolección de datos	43
3.7.	Procesamiento y análisis de datos.....	44
3.7.1.	Procesamiento de datos	44
3.7.2.	Análisis de datos	45
3.8.	Aspectos éticos y rigor científico.....	45
CAPÍTULO IV.....		47
RESULTADOS Y DISCUSIÓN		47
4.1.	Análisis e interpretación de resultados.....	47
4.2.	Contrastación de hipótesis	55
4.3.	Discusión de resultados.....	60
CONCLUSIONES		65
RECOMENDACIONES.....		66
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....		67
ANEXOS		73
Anexo 1. Matriz de consistencia.....		73
Anexo 2. Instrumento 1.....		74
Anexo 3. Instrumento 2.....		75
Anexo 4. Ficha de validación por juicio de expertos para el instrumento participación ciudadana		76
Anexo 5. Ficha de validación por juicio de expertos para el instrumento presupuesto participativo. ...		79
Anexo 6. Base de datos para el análisis del coeficiente de Alfa de Cronbach.....		82



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Operacionalización de variables	40
Tabla 2. Población.....	41
Tabla 3. Participación ciudadana	47
Tabla 4. Participación ciudadana política	48
Tabla 5. Participación ciudadana administrativa.....	49
Tabla 6. Participación ciudadana social	50
Tabla 7. Presupuesto participativo.....	51
Tabla 8. Gestión ciudadana.....	52
Tabla 9. Gestión educativa.....	53
Tabla 10. Organización presupuestal institucional.	54
Tabla 11. Nivel de normalidad de las variables participación ciudadana y presupuesto participativo	55
Tabla 12. Relación entre la participación ciudadana y el presupuesto participativo.....	56
Tabla 13. Relación entre la participación ciudadana política y el presupuesto participativo.....	57
Tabla 14. Relación entre la participación ciudadana administrativa y el presupuesto participativo...58	
Tabla 15. Relación entre la participación ciudadana social y el presupuesto participativo.	59
Tabla 16. Confiabilidad de los instrumentos participación ciudadana y presupuesto participativo	83



ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Participación ciudadana.....	47
Figura 2. Participación ciudadana política.....	48
Figura 3. Participación ciudadana administrativa.	49
Figura 4. Participación ciudadana social.	50
Figura 5. Presupuesto participativo.	51
Figura 6. Gestión ciudadana.	52
Figura 7. Gestión educativa.	53
Figura 8. Organización presupuestal institucional.....	54



LISTA DE ABREVIATURAS Y SIGLAS USADAS

ICE: Iniciativa Ciudadana Europea.

UE: Unión Europea.

ANUE: Asociación para las Naciones Unidas en España.

IDEA: Instituto para la Democracia y Asistencia Electoral.

IEP: Instituto de Estudios Peruanos.

PP: Presupuesto Participativo.

PC: Participación Ciudadana.

GM: Gestión Municipal.

MEF: Ministerio de Economía y Finanzas.

CEPAL: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.



RESUMEN

La existencia de inconsistencias en la participación ciudadana, explicado porque no existe un involucramiento total de los ciudadanos implicados, y un presupuesto participativo sin efectividad completa de las principales demandas de la población, ha llevado a postular como objetivo determinar la relación entre la participación ciudadana y el presupuesto participativo en la Municipalidad distrital de Tacabamba, año 2021; la metodología empleada correspondió al enfoque cuantitativo, de tipo básico, diseño no experimental – transversal y nivel correlacional, optando por el método hipotético deductivo; la población estuvo conformada por 71 agentes participantes con voz y voto, debido a ser una muestra censal, se hizo uso del muestreo no probabilístico, donde la muestra fue estructurada por los 71 agentes participantes con voz y voto en el presupuesto participativo de la Municipalidad distrital de Tacabamba; se empleó la técnica de la encuesta y como instrumentos, se tuvieron dos cuestionarios. Dentro de los hallazgos, se tiene que la participación ciudadana política, participación ciudadana administrativa y participación ciudadana social se relaciona significativamente con el presupuesto participativo (sig. Bilateral = $0.00 < 0.05$) con coeficientes de correlación equivalentes a 0.36, 0.359 y 0.384 evidenciando una relación directa. Llegando a concluir que, la participación ciudadana se relaciona significativamente con el presupuesto participativo (sig. Bilateral = 0.000) con un coeficiente igual a 0.515 con lo cual se aceptó la hipótesis de investigación.

Palabras clave: participación ciudadana, participación administrativa, participación social, participación política, agentes participantes, presupuesto participativo.



ABSTRACT

The existence of inconsistencies in citizen participation, explained because there is no full involvement of the citizens involved, and a participatory budget without complete effectiveness of the main demands of the population, has led to postulate as an objective to determine the relationship between citizen participation and the participatory budget in the District Municipality of Tacabamba, year 2021; the methodology used corresponded to the quantitative approach, of a basic type, non-experimental design - cross-sectional and correlational level, opting for the hypothetical deductive method; The population was made up of 71 participating agents with voice and vote, due to being a census sample, non-probabilistic sampling was used, where the sample was structured by the 71 participating agents with voice and vote in the participatory budget of the District Municipality from Tacabamba; The survey technique was used and as instruments, there were two questionnaires. Among the findings, it is found that political citizen participation, administrative citizen participation and social citizen participation are significantly related to the participatory budget (sig. Bilateral = 0.00 < 0.05) with correlation coefficients equivalent to 0.36, 0.359 and 0.384 evidencing a relationship direct. Coming to the conclusion that citizen participation is significantly related to the participatory budget (sig. Bilateral = 0.000) with a coefficient equal to 0.515, with which the research hypothesis was accepted.

Keywords: citizen participation, administrative participation, social participation, political participation, participating agents, participatory budget.



CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

1.1. Descripción del problema

En la actualidad se encuentran diferentes estándares y elementos de contribución en la participación ciudadana, entre ellos se tienen las actividades administrativas, como las peticiones (o quejas) abiertas al Parlamento Europeo, y la Iniciativa Ciudadana Europea (ICE), que se presenta a la Comisión e influye en las disposiciones de la Unión Europea (UE), de modo que los ciudadanos desean se les considere en la agenda de la nueva comisión y que se dé solución a las dificultades que presentan, no obstante se les excluye y no se toma en cuenta los problemas que ellos manifiestan tener, es así que los ciudadanos quieren lograr que el sistema sea más receptivo a los problemas de la comunidad.(Alemanno, 2020).

Según la Asociación para las Naciones Unidas en España (ANUE, 2021), si se obvia la problemática actual nunca habrá un verdadero crecimiento sostenible e inclusivo; si se ignoran las necesidades de estos grupos, no se abordará la discriminación sistémica; por lo tanto, para lograr resultados a largo plazo, cualquier proceso de participación debe incluir la totalidad de participantes disponibles.

En la política moderna, el equilibrio entre el compromiso de los ciudadanos y la representación, es a menudo objeto de debate; demasiada participación ciudadana es incoherente, mientras que si es muy escasa significa una división entre los votantes y sus soportes políticos elegidos (Neven, 2021). Los recientes acontecimientos incrementan los requerimientos de ayuda de las partes interesadas de toda la base institucional a IDEA Internacional, un programa de participación ciudadana. En ese orden de ideas, debe ser coherente con los requerimientos institucionales, no obstante, se expone también el rol de los ciudadanos respecto a los objetivos trazados, pero esta situación se dificulta por temas burocráticos, la complejidad y el confuso procedimiento político a seguir (Institute for Democracy and Electoral Assistance [International IDEA], 2021).



El compromiso de los propios partidos del gobierno debe tenerse en cuenta en los buenos resultados de este proceso participativo, de modo que, por la falta de apoyo político, los habitantes de Sevilla (España) no confían en los técnicos municipales, tal es el caso que no consiguieron educarlos y persuadirlos adecuadamente, ello se debe a que los partidos políticos no tienen bien definido sus objetivos, por el contrario, sus propuestas son confusas y contradictorias lo que genera en los ciudadanos desconfianza en cuanto a los sistemas democráticos para articular la participación política, teniendo que el porcentaje de participación ciudadana está por debajo del 50% (González & Soler, 2021).

En Latinoamérica, el compromiso de los ciudadanos y los mecanismos establecidos son vitales en la gestión municipal para promover la descentralización y la democracia, mismos que aún no se han aplicado debido a la falta de capacidad y ética de los gobiernos locales. El tema es cada vez más esencial para el sistema democrático local en la mayoría de las naciones estudiadas (Aquiye et al., 2021).

Un sistema de ciudadanía orientado a la promoción de participación en el accionar decisivo es imprescindible para la disposición funcional y estructural de los procesos políticos; donde los consejos consultivos y la contraloría social son mecanismos de participación ciudadana, sin embargo, no están logrando sus objetivos. En la práctica, si bien se han establecido canales, éstos han sido subutilizados; en una democracia ideal, la participación de los ciudadanos provoca el cambio, por lo que gobernantes y ciudadanos deben trabajar juntos para lograr objetivos mutuos (Serna & Aguilar, 2021).

En Sudamérica, específicamente en Argentina se tienen como principales dificultades el presupuesto agotado, la falta de conocimiento, la existencia de brechas digitales para encaminar los nuevos procesos, la baja o poca colaboración y en demasía, la escasa difusión de la participación (Asociación Argentina de Democracia Participativa , 2021). En tanto, en Ecuador, el presupuesto participativo se divide en tres partes: obras de interés cantonal, convenios y distribución comunitaria. Para asignar el 30% a las comunidades se utilizaron los siguientes criterios: 10% para extensión, 40% para la población que radica ahí, 35% para necesidades básicas y 15% para igualdad; el problema radica en que, por efectos actuales de la crisis, estos presupuestos se han visto afectados y no se han



desarrollado coherentemente (Santander-Santander et al., 2021).

A nivel nacional, La ley Orgánica de municipalidades N° 27972 no ha tenido buenas consecuencias ni ha logrado su propósito de promover la participación a nivel de gobernanza local. La Ley permite que los consejos vecinales debatan cuestiones, pero estos consejos suelen estar constituidos por personas que buscan un beneficio personal o que no conocen las relaciones gubernamentales. En realidad, los consejos vecinales son grupos de personas que se reúnen en beneficio mutuo. Para superar los vacíos legales, varios municipios han decretado ordenanzas que autorizan el reconocimiento legal de estas organizaciones de vecinos, pero el problema se expone en que los líderes y los ciudadanos no están preparados para utilizar esta herramienta (Aquiye et al., 2021).

En ese sentido, se tiene que las administraciones locales y regionales con organizaciones civiles representadas oficialmente, participan en proyectos de inversión que benefician a la comunidad, pero cada vez es más evidente que las acciones de las autoridades no responden a las peticiones de los grupos civiles, lo que provoca descontento y desconfianza; las limitaciones más que los logros del presupuesto participativo, la democracia y la descentralización se han notado recientemente en el Perú (Olivas et al. 2021).

Al respecto, las disposiciones con carácter democrático no sólo son estructuradas por los canales de promoción, sino también por ciudadanos que quieren participar en los asuntos públicos, especialmente en aquellos que afectan a su entorno inmediato y en los que participa indirectamente, como el control de los gobiernos locales donde viven y pagan impuestos; en cierto sentido, los asuntos públicos afectan a todos los que viven cerca de ellos. El compromiso de los ciudadanos es una obligación, además de un derecho; un caso evidente de corrupción e inconducta funcional, que se ha visto sistemáticamente en los últimos años, parece indicar que existe un grave problema de asimetría de información entre el representado y los representantes (Shack & Arbulú, 2021).



Se tiene que la metodología de la distribución del presupuesto no incluye la zonificación de la provincia, sino que hace hincapié en las organizaciones rurales y los alcaldes que aportan una propuesta de proyecto al proceso; se tiene los participantes de la zona y que pertenecen al gobierno local en referencia, el número de proyectos participativos que se han realizado en la localidad y el número de beneficiarios; sin embargo, también se toma en cuenta las sugerencias de proyectos, lo que añade uno o dos años al proceso de participación. El presupuesto se limita a priorizar las ideas de proyectos, por lo que no se puede incluir ningún proyecto en el presupuesto municipal anual; sin embargo, los acuerdos no se mantienen y las iniciativas priorizadas no se ejecutan; también existe la sensación de que la decisión final se toma políticamente y no de acuerdo a los requerimientos de la población. Se percibe que los participantes de las organizaciones sociales promueven sus proyectos en función de objetivos (Instituto de Estudios Peruanos [IEP], 2020).

En el contexto regional, a pesar de su ruralidad, durante los años 2014- 2016 el presupuesto participativo de Cajamarca es sorprendentemente urbano en un 37%, puesto que es el sector que más destacó en la inversión pública a diferencia de los otros sectores como el desarrollo económico (4%), promoción social (3) y deporte (6%) (IEP, 2020). En 2015, la Municipalidad Provincial de Cajamarca se vio impulsada a introducir un nuevo enfoque del Presupuesto Participativo, el cual, presenta desprestigio del proceso y al incumplimiento de los acuerdos. Tras efectuar un diagnóstico de los procesos anteriores, se concluyó en no aceptar nuevos acuerdos sino salvar los antiguos.

Específicamente, en la Municipalidad distrital de Tacabamba, objeto de estudio, se viene observando en ocasiones inconsistencias en la participación ciudadana, explicado porque no existe un involucramiento total de los ciudadanos implicados, condicionando la legitimación de las decisiones gubernamentales e impidiendo consolidar la gobernanza, afectando el vínculo entre ciudadano - gobierno, puesto que es deficiente y carece de la participación ciudadana. Por otra parte, el presupuesto participativo, se desarrolla pero sin efectividad completa de las principales demandas de la población, mostrando inconformidades y desacuerdos en los mismos, de esta manera, en la municipalidad de estudio existe insuficiencia en cuanto al orden y por ello confunden al ciudadano generando desconfianza en el sistema, de manera que no se ejecuta el desarrollo de obras según las necesidades de



cada sector, no dando prioridad a los problemas más relevantes, esto a causa de que no se considera la participación ciudadana. Por lo tanto, con el presente trabajo se buscó determinar la relación entre la participación ciudadana y el presupuesto participativo en la Municipalidad distrital de Tacabamba, año 2021.

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Pregunta general

¿Cómo se relaciona la participación ciudadana y el presupuesto participativo en la Municipalidad distrital de Tacabamba, año 2021?

1.2.2. Preguntas específicas

- a) ¿Cómo se relaciona la participación ciudadana política con el presupuesto participativo en la Municipalidad distrital de Tacabamba, año 2021?
- b) ¿Cómo se relaciona la participación ciudadana administrativa con el presupuesto participativo en la Municipalidad distrital de Tacabamba, año 2021?
- c) ¿Cómo se relaciona la participación ciudadana social con el presupuesto participativo en la Municipalidad distrital de Tacabamba, año 2021?

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo general

Determinar la relación entre la participación ciudadana y el presupuesto participativo en la Municipalidad distrital de Tacabamba, año 2021.

1.3.2. Objetivos específicos

- a) Determinar la relación entre la participación ciudadana política y el presupuesto participativo en la Municipalidad distrital de Tacabamba, año 2021.
- b) Determinar la relación entre la participación ciudadana administrativa y el presupuesto participativo en la Municipalidad distrital de Tacabamba, año 2021.
- c) Determinar la relación entre la participación ciudadana social y el presupuesto participativo en la Municipalidad distrital de Tacabamba, año 2021.



1.4. Hipótesis

1.4.1. Hipótesis general

La participación ciudadana se relaciona significativamente con el presupuesto participativo en la Municipalidad distrital de Tacabamba, año 2021.

La participación ciudadana no se relaciona significativamente con el presupuesto participativo en la Municipalidad distrital de Tacabamba, año 2021.

1.4.2. Hipótesis específicas

- a) La participación ciudadana política se relaciona significativamente con el presupuesto participativo en la Municipalidad distrital de Tacabamba, año 2021.
- b) La participación ciudadana administrativa se relaciona significativamente con el presupuesto participativo en la Municipalidad distrital de Tacabamba, año 2021.
- c) La participación ciudadana social se relaciona significativamente con el presupuesto participativo en la Municipalidad distrital de Tacabamba, año 2021.

1.5. Justificación

En cuanto al aspecto teórico, se buscó información pertinente y conveniente respecto a la participación ciudadana y presupuesto participativo, disponiendo de información sobre ambas variables lo que permitió al municipio tener una mejor visión en cuanto a gestionar sus recursos para poder cumplir con el desarrollo de obras. Asimismo, nos permitió comprender el mecanismo a través del cual el ciudadano puede ejecutar su derecho a participar en el presupuesto participativo e igualmente la importante relación del presupuesto participativo con las iniciativas públicas de los ciudadanos.

En cuanto al aspecto valorativo, se justifica porque la investigación a partir de su alcance metodológico relacional, busca realizar un diagnóstico situacional real entorno a la participación ciudadana y presupuesto participativo, con lo cual se pueda identificar las principales manifestaciones de estas, generando información de valor, basada en una interpretación objetiva, cuyas evidencias serán relevantes pues sirvió de insumo a modelo de diagnóstico de la realidad para que las autoridades correspondiente puedan tomar acciones a favor de velar por el bienestar de la comunidad y



cumplimiento de los lineamientos del gobierno por medio de la municipalidad.

Finalmente, la justificación académica de la investigación reside en que contribuirá con evidencia a través de los resultados generados tras la aplicación de instrumentos y discusión de los resultados, lo cual, aportará al campo de la ciencia contable, y con ello representará información de valor para los profesionales dentro del campo laboral y podrá ser considerado como antecedente para investigaciones posteriores; sumado a ello, demostrará la existencia de habilidades por parte del autor para efectuar una investigación pudiendo obtener con ello su título profesional.



CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes del problema

A nivel internacional, Bustos (2019) efectuó un estudio en la ciudad de Ecuador en el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Ciudad de Tulcán. Tuvo por objetivo primordial analizar los procesos del presupuesto participativo (PP) y su influencia en la satisfacción de instituciones sociales de Tulcán durante el ejercicio 2015 – 2017. Respecto a los resultados, el 73% afirma no formar parte de ninguna organización, el 8% precisa formar parte de las asociaciones profesionales, el 100% no considera importante actuar en los asuntos públicos, el 21%, en un rango del 10% consideran que actuar en los asuntos de interés público contribuyen al alcance de un interés individual, el 89 % asume no haber participado dentro del PP, mientras que sólo un 11% de los encuestados afirman si haber participado. De modo que el estudio utilizó un enfoque con un diseño no experimental el cual fue de tipo aplicado, por ello se requirió de la técnica de la encuesta que tuvo por instrumento el cuestionario que fue aplicado a 362 pobladores.

El estudio en mención permite conocer cómo se efectúa el presupuesto participativo, en este caso es de la ciudad de Tulcán, con lo cual se expone la orientación de los recursos económicos y los asuntos de interés públicos influyendo en el alcance de los interés individuales por parte de los ciudadanos, asimismo muestra la relación que se tiene con la participación ciudadana, sirviendo como base para la comprensión de la problemática que se abordó.

Fuel y Tarapués (2019) realizó un estudio en la ciudad de Ecuador en los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales de Urbina, Tufiño y Cristóbal Colón, con el objetivo de analizar de forma comparativa la incidencia de la participación ciudadana en la distribución del presupuesto participativo durante los años 2015 – 2017. Los resultados obtenidos demuestran que no existe incidencia entre ambas variables; teniendo que el 62.5% se encuentra interactuando en busca de colaboración, el 11.11% desconocen las formas de participación, el 62.5% establece concretar su pertenencia, el 77.78% tiene desconocimiento del PP, el 57.4% no asisten a la elaboración del presupuesto participativo, el 62.5%



tiene poco interés en la evaluación de la ejecución de las obras. Según el estudio, la comunicación es fundamental en el proceso participativo, y cuando las formas de participación existentes como la silla vacía, la audiencia pública, la rendición de cuentas y las iniciativas populares son ejemplos de formas de participación existentes que requieren la difusión de información además de la propagación interpersonal, ya que no suman en el proceso participativo. El autor empleó una metodología con un enfoque mixto de diseño no experimental y básico. Para acopiar datos se requirió de la técnica de la encuesta correspondiente como instrumento el cuestionario el cual se aplicó a 334 personas.

Respecto al estudio, este precisa la estructura de las variables y operacionalización de la misma, esquematizando un buen instrumento de recolección, lo cual sirvió de guía para la identificación de la medición de las variables y para la discusión de resultados.

Carrillo (2018) plasmó una exploración en la ciudad de Barranquilla, Colombia en Gobierno Local de Barranquilla. Su objetivo principal fue estudiar los elementos vinculados con la participación ciudadana como parte del diseño e implementación del presupuesto participativo. Los resultados reflejaron que el 71% no conoce sobre el presupuesto participativo, el 90% no tiene identificado los mecanismos que corresponden, el 54% considera que los criterios y disposiciones aplicadas no son suficientes para estructurar el presupuesto participativo, el 67% precisa que el nivel de participación no cuenta con fundamentos contextuales, el 25%, precisa que la baja contribución se da por causa de su carencia intelectual sobre los diversos procesos legales, el grado de efectividad según el 50% es calificado como el más bajo. La metodología tuvo un enfoque cuantitativo, con un diseño no experimental de tipo básica, por ello utilizó la técnica de la encuesta que tuvo por instrumento el cuestionario el cual fue aplicado a 51 participantes.

Este estudio puntualizó que los estándares de participación en los ámbitos de diagnóstico, planteamiento y aplicación del presupuesto participativo son muy básicos, sin embargo, sirvió de base para la presente investigación para elaborar la operacionalización de la variable y la estructura teórica.

A nivel nacional, López (2020) llevó a cabo un estudio en la Municipalidad Metropolitana de Lima. Donde estableció como objetivo esencial caracterizar la incidencia de la gestión municipal (GM)



y la participación ciudadana (PC) en el presupuesto participativo (PP). Los resultados demostraron que la GM y la PC influyen en el PP en 24,6%. La GM y la PC influyen en el PP en su dimensión de preparación en 46,2%. La GM y la PC influyen en el PP en su dimensión concertación en 55,5%. La GM y la PC influyen en el PP en su dimensión coordinación en 23,1%. La GM y la PC influyen en el PP en su dimensión formalización en 34,1%. La GM y la PC influyen en el PP en la parte de particularidades del PP en los gobiernos regionales en 42,5%. Metodológicamente fue un estudio de tipo básico, con un diseño no experimental y transversal; el cual fue aplicado a 108 trabajadores del municipio.

En consecuencia, el estudio sirve de base para la determinación de medición de la variable por medio de su operacionalización y proceso de recolección de datos. Además, de ayudar a comprender que la municipalidad juega un rol importante en la formación de la participación ciudadana, pues esta debe de difundir información pertinente sobre la importancia del presupuesto participativo, además dar algunos beneficios de las personas creando una actitud positiva en el contribuyente.

Bravo (2019) realizó un estudio en la ciudad de Lima en la Municipalidad Provincial de Huaytará – Huancavelica. El objetivo que se formuló fue especificar la asociación de la participación ciudadana PC y el presupuesto participativo PP. Se obtuvo como resultados que existe relación entre la PC y el PP ($r=0,555$; $0,00$), entre PC y nivel de PP ($r=0,565$; $0,00$), entre PC y cumplimiento de la normativa del PP ($r=0,372$, $0,002$), entre la PC y planificación municipal ($r=0,480$, $0,007$) y finalmente, entre la PC y transparencia en el PP ($r=0,577$, $0,119$). La metodología empleada tuvo un enfoque cuantitativo, descriptivo-correlacional y no experimental; aplicado a 87 funcionarios.

Esta investigación resalta la relevancia del papel desarrollado por la autoridad local como lo es la intendencia de Huaytará, donde las acciones que ésta determine por medio de la gestión del presupuesto participativo se relacionará con el involucramiento de la población; asimismo, la investigación sirvió para discutir la relación que existe entre la participación ciudadana y el presupuesto participativo.



Córdova (2019) efectuó una indagación en Piura en la Municipalidad provincial de Zarumilla, donde trazó como objetivo primordial determinar la relación que existe entre la participación ciudadana con sus dimensiones y el presupuesto participativo PP. Se tuvo por resultados que la PC y PP, exhiben relación significativa (0.596, $p=0,00$), positiva y moderada; la mayor participación en la distribución estructural de las inversiones, el nivel de dependencia del aspecto político de PC y PP es significativa (0.488, $p=0,004$), positiva y baja; al sumar la participación en la política contribuye positivamente en el PP; esto obedece a una metodología bien definida por el MEF basado en puntos importantes de las inversiones, donde la asociación del PC en su aspecto social y PP es (0,583, $p=0,000$), positiva y moderada; y el incremento de participación favorece al PP sobre todo en la mejora de la calidad de vida. La metodología que empleó fue una investigación correlacional con un diseño no experimental, aplicado a 40 participantes de la localidad.

El aporte del mencionado estudio radica en que sirvió para elaborar la estructura de las variables y como referencia para los instrumentos de medición; ya que el enfoque del mismo se vincula con el estudio que fue construido.

Cabrera (2018) desarrolló un estudio en Trujillo en la Municipalidad distrital de Víctor Larco. Tuvo como principal objetivo describir la relación de la participación ciudadana con el presupuesto participativo. Los resultados reflejaron que el presupuesto participativo se encuentra en un nivel medio con el 85% dado el limitado compromiso público, mientras que la participación ciudadana también en el mismo nivel con un valor del 50%; se indica una correlación significativa entre las variables (p -valor <0.05 , $r=0.856$), predomina el bajo grado de compromiso ciudadano con un 40%, lo que indica un alto nivel de desconocimiento jurídico sobre los procedimientos, directrices y la supervisión ciudadana para involucrarse en la gestión del presupuesto participativo. Metodológicamente se requirió de una investigación transversal, correlacional y no experimental aplicado a 40 dirigentes.

El estudio fue importante para la contextualización teórica de las variables, es decir las teorías expuestas fueron aplicadas para la exploración en curso, puesto que ayudó a comprender la conceptualización de las variables; siendo además utilizado para la discusión de resultados.



Castillo (2018) materializó un estudio en Chiclayo en la Municipalidad distrital de Olmos, donde estableció como objetivo general especificar los determinantes de la poca participación ciudadana PC en el presupuesto participativo PP. Los resultados detallaron que se carece de participación en el PP porque actualmente se advierten limitaciones presupuestales, deterioro del compromiso al ejecutar el gasto presupuestal de la totalidad de los proyectos con alta relevancia del PP. Se obtuvo que el 78,2% de la población sostiene tener conocimiento sobre lo que es el PP, solo el 21,8% lo desconoce, y el 33.47% tiene participación. Además, los montos asignados al PP limitan la PC, solo se estima para el PP el 25.38% de los gastos de capital por transferencia; donde se analizó que en dos proyectos no hubo aplicación presupuestal, limitando la PC por los requerimientos actuales con un mal diagnóstico. La metodología que se requirió tuvo un enfoque cuantitativo con un nivel descriptivo aplicado a 55 funcionarios.

De los anterior expuesto es evidente que la población desconoce acerca del presupuesto participativo, dando paso al incumplimiento exponencial de la participación ciudadana, sin embargo, esto sirvió de gran ayuda para la comprensión de la problemática abordada, siendo además utilizado este antecedente para la discusión de resultados.

Véliz (2017) realizó una investigación en la ciudad de Lima en la Municipalidad Distrital de Santiago de Surco. Tuvo por objetivo esencial caracterizar la asociación entre la participación ciudadana PC y el presupuesto participativo PP. Los resultados demuestran que hay asociación entre el PC y el PP ($r=0.417$ y $p=0.000$), esto mismo sucede con las tres directrices, obteniéndose niveles de asociación moderada y con significancia; hay asociación entre el ámbito Político y el PP con relación positiva y moderada ($p = 0.004$); hay la relación entre el PP y el aspecto Administrativo ($r=0,276$) siendo positiva y moderada ($p=0,004$); y hay asociación entre el PP y el ámbito Social ($r=0,548$), positivo y moderado ($p = 0 ,000$). La investigación fue de tipo básica, con un enfoque cuantitativo correlacional, aplicado a 106 dirigentes.

Teniendo en cuenta los resultados y las teorías del estudio, este sirvió de ayuda para fundamentar la investigación y servir de soporte para lo resultante del estudio, de modo que las variables



en cuestión son las mismas, sumado a que sirvió para la elaboración de la discusión ya que se buscó trabajar en la estructura de la PC para la ejecución del PP.

A nivel regional, Minchán y Paico (2019) realizaron una indagación en la Municipalidad Provincial de Cajamarca donde establecieron como objetivo primordial caracterizar la relación de los factores socioeconómicos incidentes en la participación en el Presupuesto Participativo PP. Los resultados demuestran que los factores significativos son el grado de instrucción (0.544), la religión (0.533), la pertenencia a una organización política (0.599), el ingreso promedio mensual (0.634), el conocimiento de la normatividad del PP (0.675) y la cantidad de terreno que poseen (0.776). Los niveles de participación en el proceso del PP son bajos, los factores socioeconómicos influyen directamente en la estructura del PP; además, se especifica un diagnóstico situacional de la negativa postura y disposición para participar. La metodología que utilizó es de tipo aplicada con un nivel descriptivo - correlacional y no experimental; aplicado a 17 alcaldes.

Dicho de otra manera, el estudio se fija en la estructura teórica de las variables y la forma de recolectar información en este contexto, por lo que sirvió de guía para el desarrollo de la investigación en curso. Asimismo, se infiere que el presupuesto participativo tiene mucho que ver con la participación ciudadana, por ese motivo es necesario que las municipalidades ejecuten la participación ciudadana en toda la población, fortaleciendo el compromiso y actitudes, al mismo tiempo que sus conocimientos adquiridos mejoren el presupuesto participativo.

Huamán y Prado (2019) desarrollaron una investigación en la región de Cajamarca en la Municipalidad del distrito de la Asunción; en la que se plantearon como objetivo esencial esbozar los métodos de participación ciudadana y de control social del proceso de presupuestación participativa de las inversiones. Se encontró por resultados que la participación ciudadana es incoherente; el 69.6% de los agentes sólo participaron una vez, pese a contar con indicios de solución, esto es generado por las diversas posturas respecto al desgaste público; por otro lado, no están informados de sus funciones y responsabilidades; el 100% desconoce las visitas del Comité de Supervisión a los proyectos en curso; y el 64,3% desconoce las reuniones de supervisión con los funcionarios y autoridades del distrito.



Además, sólo dos de los 26 agentes que asistieron a las audiencias públicas de rendición de cuentas dijeron que la información proporcionada en este espacio era comprensible. La metodología que empleó fue de tipo básica con un nivel descriptivo y un diseño no experimental; aplicado a 56 funcionarios.

A partir de lo analizado, esta investigación sirvió para analizar este desconocimiento que impide al gobierno local atender los requerimientos de la ciudad en referencia, lo que sirvió de base para la construcción problemática de la tesis que fue desarrollada, además que sirvió para la comparación de hallazgos descritos en la discusión.

Idrogo et al. (2018) efectuaron una exploración en la Municipalidad de Chota; donde establecieron por objetivo general determinar la influencia del presupuesto participativo en la Municipalidad de Chota y como contribuye a mejorar la asignación de los recursos públicos y ejecución de proyectos de impacto social. Según los resultados, el 74.29% precisa que la participación ciudadana es importante, el 60% precisa que el estudio del presupuesto participativo mejora el uso de los recursos, el 69% de las obras no son entregadas a tiempo y con faltantes. A partir de lo investigado, el presupuesto participativo tiene un gran impacto en la ejecución de proyectos, lo que ayuda al crecimiento de la provincia, se precisa como un apoyo para la innovación y productividad. El problema radica en que los proyectos no se desarrollan de acuerdo a las normas y las obras no se entregan en un estado adecuado para su uso. La metodología que empleó fue cuantitativa con un nivel descriptivo y un diseño no experimental.

Es necesario mencionar que este estudio esquematizó la situación contextual de la región, lo cual dio soporte a la construcción de la investigación actual y sirvió de base para estructurar los objetivos y su debida fundamentación. Por otro lado, es evidente que el PP influye en la eficiencia y eficacia de la gestión de los recursos establecidos, pues permite evaluar los problemas de cada sector e identificar las necesidades de los pobladores para asegurar un efecto favorable en la meta planificada.



2.2. Bases teóricas científicas

2.2.1. Enfoques teóricos

2.2.1.1. Escuela estructuralista:

Trata de comprender los orígenes, los métodos y las implicaciones del crecimiento económico a largo plazo, sobre todo en las naciones de bajos ingresos, el Banco Mundial define a los países en vías de desarrollo como aquellos que tienen un Producto Interno Bruto (PIB) per cápita inferior o cercano a la media mundial; es decir este enfoque económico consiste en estudiar los problemas de las naciones empobrecidas y de las políticas y métodos necesarios para resolverlos, la pérdida de confianza en la premisa neoclásica de que el libre mercado traía el equilibrio afectó al pensamiento social, esta tendencia se manifestó en una creciente preocupación por lo que entonces se denominaba economías subdesarrolladas (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], 2017).

Keynes refutó la teoría del libre mercado del pleno empleo, refutó la noción neoclásica de que el libre mercado empuja a la economía hacia el equilibrio; este rechazo a la fábula de la mano invisible de Adam Smith y, en particular, a la formalización matemática de Leon Walras; el modelo sostiene que, si la inversión privada es inadecuada para mantener los niveles de renta de pleno empleo, el Estado debe actuar a través del gasto público para cubrir la brecha; a diferencia de otras teorías, el modelo keynesiano implica al Estado en la actividad económica; sin embargo, al haber sido diseñada para las economías industrializadas, la teoría keynesiana tiene una aplicabilidad directa limitada para las naciones emergentes, este enfoque sirve de base para la estructura y organización del presupuesto (Bárcena & Torres, 2019).

2.2.1.2. Escuela funcionalista:

El pensamiento funcionalista está fuertemente anclado en la estructura profunda de las ciencias y, a pesar de su permanente crisis de popularidad, difícilmente podrían darse por superados sus temas y conceptos; donde sea que se marque el inicio del pensamiento funcionalista en ciencias sociales; si bien el funcionalismo fue por décadas una denominación de origen de esta antropología social, influye con fuerza el devenir de las ciencias sociales más allá de sus fronteras



y fue especialmente en Estados Unidos donde alcanzó su mayor desarrollo. Su influencia fue lo suficientemente aplastante como para generar anticuerpos entre sus propias filas; el funcionalismo era un ejemplo de teoría macro que volaba en un cielo demasiado alto y debía ser llevada al mundano terreno de lo micro, de la vida cotidiana (Giordano, 2015).

El aspecto totalizador del funcionalismo siempre fue fuente de descontento, y es por ello que la frase funcionalismo tiene mala prensa incluso ahora. Talcott Parsons pasó de una convergencia teórica entre Alfred Marshall, Vilfredo Pareto, Émile Durkheim y Max Weber a una teoría funcionalista donde quedó profundamente impresionado por las lecciones de Malinowski y lo que percibía como los intereses del público británico; dio un paso crucial hacia la teoría funcionalista con sus síntesis teóricas; posteriormente, utilizará un modelo conceptual sistémico-cibernético combinado con la teoría evolutiva para mejorar aún más esta técnica, esta teoría da paso al proceso de la participación ciudadana, como respuesta a los diversos procesos públicos (Cárdenas, 2016).

2.2.2. Participación ciudadana

La construcción pública de las decisiones se basa en el derecho y el compromiso colectivo de los ciudadanos a participar activamente en el esquema, orden y ejecución de las decisiones públicas. La participación ciudadana es una consecución de pasos con fines de innovación organizativa que alcanza las respuestas emocionales, la cual es inducida por la presión de rechazo y disconformidad en la gestión institucional, facultad innegable por ser un derecho, y debe formar parte de los puntos prioritarios a nivel estatal (Álamo & Pérez, 2019).

Las autoridades pueden ejecutar proyectos exitosos para el bienestar de la población porque conocen bien sus necesidades, con el fin de beneficiar a los aspectos comunitarios, ya que desde este punto se suele controlar las acciones de las autoridades, transmite sus verdaderos deseos, reduce los conflictos y los índices de decisión. También promueve el entendimiento multicultural al fortalecer los lazos sociales de las comunidades sin discriminación (Manes-Rossia et al., 2021).



2.2.2.1. Participación ciudadana política

Hoy en día, los ciudadanos no confían en el rendimiento, la eficiencia y la transparencia de los organismos públicos, este reto requiere que el Estado mejore inmediatamente las conexiones que existen entre las instituciones y las comunidades, lo que exige la adopción de sistemas y elementos eficaces transmitiendo a los ciudadanos participar en acciones que benefician a la comunidad (Gil, 2018).

Se define como la acción organizada de los ciudadanos para ofrecer sus ideas y causar efectos al momento de tomar acción decisiva a nivel de gobierno utilizando las herramientas del Estado, la participación ciudadana y la representación política son esenciales para potenciar el nivel democrático pues se cuenta con la debida base de derecho; en una democracia, es esencial ya que es la forma en que nuestros representantes son elegidos para los distintos órganos de gobierno, y es la forma en los elementos de la comunidad en referencia estructuran las decisiones políticas y estatales (Ferreira & Menezes, 2021).

a) Información municipal.

Como evento repetitivo la promoción y disposición ciudadana en las acciones de carácter político ha sido un componente clave de los procesos destinados a fortalecer la democracia, aumentar la transparencia y mejorar la gestión pública; así, el diagnóstico de una ciudad o lugar genera mucha aprobación a nivel cultural, perspectiva y las creencias de los residentes a través de los datos municipales recopilados y comparados (Espocito et al., 2021).

b) Transparencia y acceso a la información.

Es el proceso donde se realizan las verificaciones a todo nivel de gobierno sobre las fuentes de información, sus construcción, sistematización, coherencia y relevancia con lo que se quiere utilizar; por otro lado, está el acceso a la información, la cual precisa un camino importante que sirve de base para el futuro político y las directrices organizacionales (Androniceanu, 2021).

2.2.2.2. Participación ciudadana administrativa

Es la interdependencia de las causas y los remedios, precisando el reto del diseño dentro y con



las administraciones y las entidades con precisión económica, hacen necesaria una perspectiva relacional para la administración; al mismo tiempo, la evolución de la sociedad pone en primer plano una ciudadanía heterogénea y plural que exige un cambio en las estructuras de comunicación y conexión (Schmidhuber et al., 2019).

Este componente se relaciona con la participación sin contar solo la adquisición de información a disposición y la exploración de su entorno, sino también en la solución de problemas, beneficiando así a la sociedad en su conjunto, el ciudadano debe conocer la Administración, concretamente la función de gobierno, conocer los recursos existentes y sus limitaciones, y ser consciente de la importancia en las decisiones a tomar (Chudnovsky & Peeters, 2020).

a) Conocimiento normativo.

Es una conexión en coordinación con el Estado y una perspectiva más amplia del ámbito público, entre las modalidades de participación ciudadana se encuentran las propuestas legislativas, los referendos y las consultas ciudadanas, así como la organización de mandatos y el trabajo productivo o la creación de directrices públicas, dado que la perspectiva ciudadana conduce al desarrollo como objetivo final, cabe señalar que la perspectiva basada en los derechos en la cuestión del desarrollo (Haustein & Lorson, 2021).

b) Conocimiento de procesos participativos.

Está inextricablemente ligada a la representación política, formando lo que se conoce como sociedad civil que es favorecida para llevar a cabo las acciones decisivas, los derechos humanos son los mandatos fundamentales de la igualdad, la pertenencia a una comunidad y los derechos y exigencias de una persona como miembro de un estado nacional, lo cual es relevante para los objetivos de la institución y sus directrices (Jingwei & Ma, 2021).

2.2.2.3. Participación ciudadana social

Se trata sobre la autonomía individual que ha ganado importancia social como resultado de la grave secularización y el aumento de la autonomía individual, esto crea una circunstancia en la que tienen sentido las interacciones contingentes que abarcan el problema público a partir con la



correspondencia ciudadana; cuando los gobiernos pierden el monopolio del interés público, surge una cuestión estrechamente relacionada con el diseño de políticas: qué, cómo y quiénes participan, lo que ratifica la acción pública en un vínculo de transparencia y participación (Yanliu & Kant, 2021).

Esta disposición alude a la participación, es decir, a hacer la acción individual y colectivamente, se cuenta con el derecho a una buena existencia, y a que las diferencias culturales sean tenidas en cuenta para la ciudadanía. Sólo educando a los ciudadanos en las tres dimensiones de la participación se podrá transformar la circunstancia y a las personas, para empoderar a los ciudadanos y evitar la predisposición a la corrupción que disminuyen el compromiso de la sociedad, se trata de fomentar la ciudadanía a todos los estándares y estratos educativos (Thomas et al., 2021).

a) Fortalecimiento de políticas públicas municipales.

Se trata de potenciar la predisposición a las políticas estatales para mejorar la democracia. El fortalecimiento de la gestión requiere una fuerte convicción social, conocimientos especiales, información, tiempo y dinero; requiere no sólo la presencia física, sino también el reconocimiento de la diversidad, la particularidad, y el tiempo social. Se habla también de afectos y tradiciones científicas, donde la línea de participación se construye desde la persona y su continuo contacto con los grupos sociales; se trata de un proceso de encontrar salidas, promoviendo con buenas perspectivas la disposición ciudadana en las etapas políticas oficiales que afectan a las generaciones futuras (Malemane & Nel-Sanders, 2021).

b) Fortalecimiento de organizaciones sociales.

Es un conjunto de medidas adoptadas por instituciones municipales que favorecen sus objetivos, así como los establecidos como propuestas de gestión, existen diversas actividades e iniciativas orientadas a que la administración tenga una gestión eficiente de todos los recursos que administran los órganos municipales, con el fin de promover salidas para los requerimientos de la sociedad (Tetrevova et al., 2021).

2.2.3. Presupuesto participativo

Conceptualizada como la ramificación de la democracia con fines participativos, la cual



especifica la importancia de las decisiones con carácter político, no sólo a niveles de elecciones, sino a nivel representativo caracterizando la representatividad de la ciudadanía (Williams, 2021). En cuanto al nivel del presupuesto participativo es conocida como la potestad para actuar de forma independiente, pero bajo su voluntad, sin la necesidad de actuar con la colaboración de otras personas; es preciso descartar no formar parte de instituciones con fines organizativos (Cabannes, 2021).

2.2.3.1. Gestión ciudadana

Se trata de la intervención de los organismos locales, que operan para aplicar las normas y leyes; en el contexto legal, se debe sincronizar en correspondencia con las disposiciones en el marco legal y jurídico vigente; como mínimo, pueden legalizar los recursos mediante un gobierno municipal, que pretenden ser insertados en las gestiones municipales; como parte de la aplicación pública, se establecen mecanismos con fines legales que permiten una alineada organización con el marco legal y jurídico vigente (Battista & Cerfolli, 2021).

a) Participación en el presupuesto participativo.

Es importante detectar el nivel de protagonismo, las incidencias colaborativas, el presupuesto a disposición, las jerarquías de colaboración, estos son factores que de algunas maneras potencian o neutralizan una participación efectiva, por lo que, es necesario caracterizarlos en cada institución para que no se vuelvan un obstáculo a nivel de gestión (Lehtonen, 2021).

b) Representación ciudadana.

Es la forma de actuación con el fin de presentarse como una sola persona, que engloba la participación, voz y voto de toda una comunidad, la idea es precisar salidas institucionales para gestionar recursos a nivel público sin problemas legales; con la finalidad de ejecutar proyectos con carácter presupuestal que apuesten en conjunto por el beneficio de los ciudadanos, de acuerdo a los criterios de transparencia a nivel de dinero y gestión (Allegretti et al., 2021).

2.2.3.2. Gestión educativa

El proceso implica un aprendizaje importante, cada residente es libre de expresar sus opiniones con otros residentes, disipando la perspectiva de ejecución de una aplicación pública; es el dominio de



unos pocos, haciendo que su transformación y configuración sea parte de los propios residentes, que discuten y aprenden de ella. Se trata de un método común de aprendizaje que repercute directamente en la mejora individual y grupal (Hallinger & Kovacevic, 2019). La implicación en la gestión municipal se traduce en un aumento significativo de los conocimientos administrativos y de la educación; mientras tanto, es pertinente adaptarse a la administración, especialmente a la función de organización y gobierno, consciente de la limitación estratégica y de las prioridades en la toma de decisiones (Akkaya, 2021).

a) Conocimiento ciudadano:

Es el entendimiento sobre la participación y protagonismo. Están surgiendo nuevas expresiones organizadas de participación ciudadana en contextos más cercanos, que suelen expresarse a través de movilizaciones con demandas que afectan directamente a su estilo de vida, costumbres, valores de solidaridad, democracia, libertad y derechos humanos (Giuffredi et al. 2021).

b) Gestión administrativa:

Siendo la estructura de organización, es una técnica mediante la cual la población puede formar parte de los asuntos políticos para presentar sus propios objetivos; en este sentido, la participación ciudadana activa permite a los ciudadanos transmitir sus demandas o dificultades a la entidad (Haustein & Lorson, 2021).

2.2.3.3. Organización presupuestal institucional

Tiene su fuente en la administración del presupuesto municipal, se debe especificar como una propuesta sólida, para lo cual es necesario delimitar áreas municipales que pueden mejorar la planificación de procesos, implica integrar progresivamente nuevos métodos de comunicación y relación entre áreas dentro de la misma planificación; por otro lado, mide la capacidad del Presupuesto Participativo para tener un impacto efectivo y tangible en la acción del gobierno local (Pagliaro & Coccia, 2021).



a) Ejecución del presupuesto.

Es necesario promover el desarrollo de mecanismos y solvencia estratégica a nivel de presupuestos, para así dar seguimiento a la fiscalización y coordinación de recursos, para dar soporte a la conexión Estado-Sociedad. A través de reuniones anuales con los funcionarios del gobierno, los residentes pueden contribuir de manera voluntaria y continua a la toma de decisiones sobre el presupuesto público (Marcondes & Costa, 2021).

b) Líneas de inversión y financiamiento.

Busca lograr la confianza de los habitantes a través de la claridad en las cuestiones políticas, para que el presupuesto participativo no funcione como un subtítulo sino a la par de las instituciones del sistema democrático representativo, pretende que el ciudadano sea partícipe de las actividades del municipio, y no sólo un observador, para favorecer el crecimiento de la democracia participativa y aportar soluciones (Frazer, 2021).

2.3. Bases normativas

2.3.1. Base legal sobre la participación legal

Tal como lo señala la Ley N° 27658 - Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado, este proceso tiene como objetivo incrementar la eficiencia del aparato estatal, mejorando así el servicio al ciudadano, categorizando y optimizando el uso de los recursos públicos, y logrando, entre otras cosas, un Estado al servicio del ciudadano. Un impacto positivo a nivel de país fue aprobado por el Decreto Supremo N° 004-2013-PCM, bajo la dinámica del Gobierno Abierto es uno de los tres ejes transversales que coadyuvan al establecimiento de la administración pública basada en resultados, según la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública, que lo convierte en uno de los actos de su Noveno Objetivo Específico (Diario Oficial El Peruano, 2021).

El artículo 17 de la Ley de Bases de la Descentralización (Ley N° 27783) señala que los Gobiernos Regionales y Locales deben promover la participación ciudadana en la formulación, debate y concertación de sus planes de desarrollo y presupuestos, así como en la gestión pública. Según el artículo 8 de la Ley N° 27658, el Estado debe promover y establecer



mecanismos para una adecuada participación ciudadana, tanto directa como indirecta, y el artículo 9 especifica que los ciudadanos tienen derecho a participar en los procesos de formulación, fiscalización, ejecución y control del presupuesto; esta formulación se da en vista de ejercer control estratégico sobre la gestión administrativa, supervisar cada uno de los movimientos y ejecuta una acción presupuestaria que coordine todo esto (Diario Oficial El Peruano, 2018).

2.3.2. Base legal sobre el presupuesto participativo.

Para lograr una efectiva participación de la sociedad civil en el proceso de programación del presupuesto participativo, la Ley N° 28056, Ley Marco del Presupuesto Participativo, y su Reglamento, establecen disposiciones para los Gobiernos Regionales y Locales en el contexto de la Emergencia Sanitaria por los efectos de la actual crisis pandémica. En uso de las facultades otorgadas por los artículos 9 y 40 de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, la Gerencia de Planificación, Presupuesto y Modernización ha elaborado una propuesta de ordenanza que aprueba el Reglamento del Proceso de Presupuesto Participativo por Resultados 2021 (Diario Oficial El Peruano, 2021).

Fases y particularidades del proceso del presupuesto participativo:

Para crear un presupuesto participativo, cada gobierno regional o local debe adaptar el enfoque a sus particularidades y experiencias previas de las cuales ha aprendido por el proceso esquematizado, pasando normalmente por las siguientes fases:

Fase de Preparación: Las regiones y los municipios son responsables de esta fase, en colaboración con sus Consejos de Coordinación locales. Se inicia en enero del año fiscal anterior. En primer lugar, debe aprobarse la ordenanza que regula el proceso de Presupuestos Participativos del año fiscal. En síntesis, se trata de encontrar un diagnóstico situacional que favorezca el desarrollo político de la comunidad. **Fase de Comunicación:** Los gobiernos regionales y municipales deben desarrollar instrumentos para difundir el PBP a la población, incluyendo portales electrónicos, la comunicación incluye alertar a la población sobre los



proyectos presentes y futuros, proyectos de prevención, promesas de cofinanciamiento de proyectos, agua para todos, mi barrio, agencias de cooperación extranjera, convenios, etc. La etapa refiere a congeniar ideas y perspectivas en base a necesidades reales (Gobierno del Perú, 2020).

Fase de Sensibilización: Esta acción es fundamental para aumentar la calidad de la participación de la sociedad civil organizada en la gestión del desarrollo local y el compromiso con las decisiones tomadas, estas decisiones y posturas deben reforzar la sociedad civil. **Fase de Convocatoria:** El gobierno regional o local debe comenzar a invitar a la población organizada a participar en el proceso de presupuesto participativo en enero. Fomentar la participación de los siguientes grupos: directores regionales, universidades, empresas, jóvenes, comunidad, discapacitados, mujeres y asociaciones juveniles. En esta fase se busca resolver cada una de las cuestiones a nivel de talento humano y jerarquización (Gobierno Regional Piura, 2019).

Fase de Identificación y Registro de Agentes Participantes La administración regional o local se encarga de la inscripción de los Agentes Participantes, que son elegidos por sus organizaciones para cada proceso. Aquí interviene el proceso de selección, para el registro de participantes y asignación de funciones. **Fase de Capacitación de Agentes Participantes:** Los gobiernos regionales o locales ofrecen programas de formación y capacitación para los agentes participantes, en particular los consejeros regionales. Elaborar y promover programas de formación descentralizada para impulsar los Presupuestos Participativos y otros procesos relevantes. Los talleres o encuentros para informar a las autoridades y a los ciudadanos sobre las tareas del proceso son formas aceptables de capacitación (Gobierno Regional Piura, 2019).

2.4. Definición de términos básicos

2.4.1. Gestión ciudadana: En el contexto legal, deben coordinarse en la interacción con las disposiciones en el marco legal y jurídico vigente; pueden legalizar los recursos a través de una precisión contextual, el deber es insertarlos en la gestión municipal; existen mecanismos legales que permiten una planificación alineada con la gestión pública (Battista & Cerfolli, 2021).



-
- 2.4.2. Gestión educativa:** Precisa debatir y aprender de la esfera pública, los residentes pueden disipar la idea de que es el dominio de unos pocos, y hacer que su transformación y conformación formen parte de sus propias vidas (Hallinger & Kovacevic, 2019).
- 2.4.3. Organización presupuestal institucional:** Gestión encargada de medir la capacidad del Presupuesto Participativo para tener un impacto efectivo y tangible en la actividad pública (Pagliaro & Coccia, 2021)
- 2.4.4. Participación administrativa:** Dada la interdependencia de las causas y la dificultad de articulación dentro y entre las administraciones y las entidades sociales y económicas, se requiere una perspectiva relacional; sin embargo, a medida que la sociedad evoluciona, se requiere una ciudadanía más diversa y plural, lo que exige un cambio en las estructuras de comunicación y conexión (Schmidhuber et al., 2019).
- 2.4.5. Participación ciudadana:** Es el resultado de la presión del rechazo y el desacuerdo en la gestión institucional, facultad innegable por ser un derecho, y debería ser parte de los puntos clave a nivel estatal (Álamo & Pérez, 2019).
- 2.4.6. Participación educativa:** Esta dimensión alude a la actividad, o al compromiso, los individuos y los grupos tienen derecho a una vida digna, teniendo en cuenta las diferencias culturales. Para empoderar a los ciudadanos y evitar los actos de corrupción que erosionan nuestra sociedad, el compromiso es fomentar la ciudadanía en todos los niveles de escolarización (Thomas et al., 2021)
- 2.4.7. Presupuesto participativo:** La relevancia de las decisiones políticas se define no sólo a nivel electoral, sino también a nivel representativo, definiendo la representatividad de la ciudadanía (Williams, 2021).
- 2.4.8. Participación política:** La participación ciudadana y la representación política son esenciales para el fortalecimiento de la democracia en un Estado de Derecho; en una democracia, es esencial porque es la forma en que nuestros representantes son elegidos para los distintos órganos de gobierno, y es la forma en que los ciudadanos participan en las decisiones políticas y estatales (Ferreira & Menezes, 2021).
-



CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1. Método de investigación

Para desarrollar la investigación se requirió del método deductivo, el cual es definido por Ñaupas et al. (2018) como una forma particular de pensar o razonar, lo que hace la conclusión lógica de un conjunto particular de premisas. En otras palabras, es una forma de pensar que consiste en ir de lo general (leyes y principios) a lo más específico.

Por lo concerniente se utilizó el método deductivo, puesto que se revisó la base teórica de participación ciudadana y el presupuesto participativo, la cual brindó un enfoque general del problema para posteriormente realizar una discusión, lo que conllevó a efectuar conclusiones con respecto al tema abordado.

Asimismo, se empleó el método hipotético, el cual se define como aquel que permite postular una respuesta anticipada al problema de investigación, buscando resolverlo tras la ejecución de la indagación, de manera que se dé paso a la contrastación de hipótesis respectivas (Ñaupas et al., 2018). En consecuencia, la investigación se calificó como tal a razón de que se basó en la búsqueda anticipada al problema para la contribución a las teorías existentes en torno a la participación ciudadana y el presupuesto participativo.

3.2. Tipo de investigación

Un estudio básico de acuerdo con lo señalado por Gallardo (2017) se define como aquel cuya intención es la curiosidad por encontrar nueva información que sirva de base para investigaciones más complejas, es decir se le reconoce como un mero intento de generar nuevo conocimiento o modificar una base teórica existente, ignorando propósitos prácticos; así como también busca profundizar en el estudio los conceptos científicos para que sirvan de apoyo a la hora de analizar el problema. En este estudio, lo antes mencionado se realizó a través de un análisis teórico de las variables participación ciudadana y el presupuesto participativo, lo que permitió contextualizar su medición, con la base teórica para su construcción operativa.



Según su alcance el estudio fue correlacional, de acuerdo a lo manifestado por Ñaupas et al. (2018), pues afirma que su propósito es conocer el comportamiento de una variable en función de otra, así como también que no haya prevalencia de una por sobre la otra, en otras palabras, no se busca descubrir las razones que provocaron la aparición del fenómeno, sino la relación que existe entre dos o más variables en estudio. En este mismo sentido, se analizó la relación entre la participación ciudadana y el presupuesto participativo.

Según su diseño, el estudio fue no experimental, como menciona Escudero y Cortez (2018) está fundamentado en cualidades, variables y acontecimientos que ocurren sin la interposición del investigador, en efecto sin que se altere el objeto de investigación, por lo contrario, se observa el fenómeno tal y como se manifiesta para posteriormente analizarlo. Esto se llevó a cabo en las variables estudiadas: participación ciudadana y presupuesto participativo, donde no se delimitó a registrar sus manifestaciones bajo la problemática de interés.

Según las fuentes de datos obtenidos, la indagación fue de campo, puesto que como lo explican Hernández y Mendoza (2018), los datos serán acopiados directamente de los sujetos de la investigación y en el ambiente en que efectivamente ocurre el fenómeno sin modificación alguna por parte del investigador.

Según el enfoque de investigación, la indagación fue cuantitativa, ya que, como lo dice Ñaupas et al. (2018), se adhiere a procesos sistemáticos cuyo propósito es comprobar suposiciones afines al estudio. Dichos procesos presentan una secuencia en las variables participación ciudadana y presupuesto participativo, la cual debe realizarse tal cual, no se debe modificarse, así como tampoco se debe omitir un paso. Este enfoque es requerido cuando se busca estimar las hipótesis.

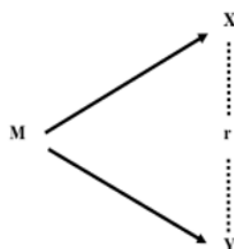
3.3. Diseño de investigación

Para la indagación a desarrollar, el estudio tuvo un diseño no experimental y transversal, de acuerdo con Ñaupas et al. (2018), no hay ninguna intervención o condicionamiento de la unidad de análisis; así mismo, las variables participación ciudadana y presupuesto participativo fueron medidas sin ser manipuladas, además el acopio de la información se dio en un tiempo específico y lugar



determinado; por otro lado, es transversal porque se encuestó una vez y en un momento determinado.

En ese sentido se presenta el esquema de investigación:



Nota: M = muestra. X = Variable 1, Participación ciudadana. Y = Variable 2, Presupuesto participativo. r = Relación.

3.4. Operacionalización de variables

Tabla 1. Operacionalización de variables

Variable	Definición conceptual	Dimensiones	Indicadores
Participación ciudadana	La participación ciudadana es una consecución de pasos con fines de innovación organizativa que alcanza las respuestas emocionales, la cual es inducida por la presión de rechazo y disconformidad en la gestión institucional, facultad innegable por ser un derecho, y debe formar parte de los puntos prioritarios a nivel estatal (Álamo & Pérez, 2019)	Participación ciudadana política	Información municipal. Transparencia y acceso a la información
		Participación ciudadana administrativa	Conocimiento normativo Conocimiento de procesos participativos
		Participación ciudadana social	Fortalecimiento de políticas públicas municipales Fortalecimiento de organizaciones sociales
Presupuesto participativo	Conceptualizada como la ramificación de la democracia con fines participativos, la cual especifica la importancia de las decisiones con carácter político, no solo a niveles de elecciones, sino a nivel representativo caracterizando la representatividad de la ciudadanía (Williams, 2021)	Gestión ciudadana	Representación ciudadana Participación en el presupuesto participativo
		Gestión educativa	Conocimiento ciudadano Gestión administrativa



Organización presupuestal institucional	Ejecución del presupuesto		
	Líneas de inversión y financiamiento		

3.5. Población, muestra, muestreo y unidad de análisis

3.5.1. Población

La población corresponde al total de individuos que son la unidad de análisis objetivo de la indagación (Gallardo, 2017). En la indagación tuvo como población a 71 agentes participantes con voz y voto en el presupuesto participativo de la Municipalidad distrital de Tacabamba, es decir, un representante de cada comunidad con disponibilidad de participar, dicha información ha sido proporcionada por la misma Municipalidad. Se conformó de la siguiente manera:

Tabla 2. Población

Agentes participantes	Tipo	Cantidad
Tacabamba	Urbano	1
Hualango	Rural	1
San Luis de Puña	Rural	1
Azafran	Rural	1
Santa Rita	Rural	1
Puña	Rural	1
Nuevo Oriente	Rural	1
Santo Domingo	Rural	1
San Pablo	Rural	1
Lanchepampa	Rural	1
Ramospampa	Rural	1
Pilco	Rural	1
Progresopampa	Rural	1
San Juan de Tacabamba	Rural	1
Agua brava	Rural	1
Vilcasit	Rural	1
Palma Grande	Rural	1
Succhapampa	Rural	1
Jalcanungo	Rural	1
Cardon	Rural	1
Palma Chica	Rural	1
La Laguna	Rural	1
Solugan	Rural	1
Choaguit	Rural	1
Nuevo San Martin	Rural	1
Chuspa	Rural	1
Aliconpata	Rural	1
El Sauce (Saucepampa)	Rural	1



Participación ciudadana y el presupuesto participativo en la Municipalidad distrital de
Tacabamba, 2021.



Vista Alegre	Rural	1
Cumpampa	Rural	1
El naranjo Bajo	Rural	1
Naranjo Alto	Rural	1
Las Tunas	Rural	1
Granero	Rural	1
La Chamana	Rural	1
La Libertad	Rural	1
Peña Blanca	Rural	1
La Quinta	Rural	1
Luzcapampa	Rural	1
Laurel	Rural	1
El Carbon	Rural	1
Ayaque	Rural	1
Chucmar Alto	Rural	1
Bellavista	Rural	1
San Juan Nungo	Rural	1
Chucmar	Rural	1
Pusanga	Rural	1
Las Palmeras	Rural	1
Alto Verde	Rural	1
El Verde	Rural	1
Nuevo Porvenir	Rural	1
Lanchecucho	Rural	1
Dinamarca	Rural	1
Union Pucara	Rural	1
Sexe	Rural	1
Pampa Grande	Rural	1
La Pucara	Rural	1
Santa Rosa de Pucara	Rural	1
Miraflores	Rural	1
Los Alisos	Rural	1
Centro Palma	Rural	1
Palma Conchud	Rural	1
La Colca	Rural	1
Nuevo Oriente	Rural	1
Las Tunas Alto	Rural	1
Cardon Bajo	Rural	1
El Arenal	Rural	1
Sierra Andina	Rural	1
Uñigan	Rural	1
El Lanche	Rural	1
Urubamba	Rural	1
Total		71



3.5.2. Muestra

La muestra de un subconjunto de la población, contiene la cantidad de participantes a disposición y accesibles (Gallardo, 2017). De esta forma, según la naturaleza de la investigación la muestra será la misma que la población, es decir se consideró a los 71 agentes participativos.

3.5.3. Unidad de análisis

Agentes participantes con voz y voto en el presupuesto participativo de la Municipalidad distrital de Tacabamba.

3.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.6.1. Técnicas de recolección de datos

Para llevar a cabo el estudio se utilizó la técnica de la encuesta, según Ñaupas et al. (2018) es la forma de recolección en la que el investigador no interviene y la unidad de análisis registra sus respuestas con sinceridad y aceptando el consentimiento informado; es decir, es una herramienta que admite analizar unidades analíticas para brindar alternativas diferentes a una respuesta. Siendo así, que se ejecutó una encuesta en relación a las variables participación ciudadana y el presupuesto participativo donde cuenta con preguntas para los agentes participativos con voz y voto en el desarrollo de presupuesto participativo de la Municipalidad distrital de Tacabamba. Todos los datos mencionados sirvieron de base para el desarrollo del presente estudio.

3.6.2. Instrumentos de recolección de datos

De acuerdo a la técnica utilizada se tuvo como instrumento al cuestionario, según Ñaupas et al. (2018), es el conjunto de preguntas en función a cada variable, por ello, se aplicó en la fase de ejecución de la investigación para la medición de las variables: participación ciudadana y presupuesto participativo, donde para corroborar su correcta formulación se sometió a los procesos de validación y confiabilidad. Este procedimiento contó con la intervención de tres jueces expertos en la materia quienes revisaron detalladamente ambos instrumentos dando la conformidad a cada ítem formulado, aprobando y autorizando su aplicación. Y para la



confiabilidad, según las directrices de la investigación, se empleó el estadístico de Alfa Cronbach, mismo que debe ser mayor a 0.7 para afirmar la consistencia interna del instrumento (Hernández & Mendoza, 2018), y en el caso del estudio arrojó un valor de 0.721 para la variable participación ciudadana y 0.729 para presupuesto participativo (ver anexo 6).

En ese sentido para la ejecución del estudio se utilizó un cuestionario que está desarrollado por la participación ciudadana y el presupuesto participativo en la Municipalidad distrital de Tacabamba, de esta manera, en la primera variable estuvo conformada por un total de 12 ítems, los cuales se formularon teniendo en cuenta las tres dimensiones de la variable: participación ciudadana política, participación ciudadana administrativa y participación ciudadana social. Las preguntas fueran medidas en escala ordinal de tipo Likert con la siguiente valoración: (1) totalmente en desacuerdo, (2) en desacuerdo, (3) ni desacuerdo ni en desacuerdo, (4) de acuerdo, (5) totalmente de acuerdo; siendo resueltas por los agentes participantes con voz y voto en el presupuesto participativo de la Municipalidad distrital de Tacabamba. Respecto a la segunda variable presupuesto participativo se empleó un cuestionario el cual constó de 12 ítems, teniendo en cuenta las tres dimensiones: gestión ciudadana, gestión educativa y organización del presupuesto. Las cuales fueron medidas en escala de valoración ordinal de tipo Likert, las alternativas fueron las mismas del primer cuestionario.

3.7. Procesamiento y análisis de datos

3.7.1. Procesamiento de datos

Para la ejecución de la investigación se tuvo en consideración los sucesivos procedimientos; como primera acción, fue necesario solicitar el permiso requerido para obtener información de la Municipalidad, referenciar la cantidad de personas disponibles para el estudio, establecer el método o técnica de muestreo adecuado, el cual, se identificó la muestra a evaluar, seguido, se especificó la medida de las variables a través de sus operacionalización; de este mismo modo, se conformó los instrumentos del estudio, el cual se ejecutó el proceso de validez y fiabilidad, después de ello se procesó la información dando respuesta a los objetivos planteados. Los registros obtenidos con la aplicación del cuestionario fueron tabulados conformando una



base de datos en el programa Microsoft Excel versión 2016, con ello se procedió a exportar dicha base al programa estadístico SPSS versión 25, donde se elaboraron tablas y figuras que permitieron exponer los resultados entorno a las variables medidas, con ello se procedió a determinar la normalidad de los datos y así aplicar el coeficiente de correlación establecido; de esta manera se desarrolló las conclusiones y recomendaciones, además de la materialización completa del estudio.

3.7.2. Análisis de datos

Para el análisis estadístico e interpretación de resultados primero se empleó la estadística descriptiva con la conformación de las tablas y figuras que permitieron diagnosticar el estado de las variables participación ciudadana y presupuesto participativo, y sus respectivas dimensiones, con el cálculo de porcentajes según el nivel alcanzado (bajo, medio y alto) y con ello sus interpretaciones. Luego se aplicó la estadística inferencial empezando por aplicar la prueba de normalidad con la técnica Kolmogorov – Smirnov (ver tabla 11) que arrojó la existencia de simetría, por lo que llevó a usar el coeficiente de Pearson para responder a las hipótesis de investigación planteadas y de esta manera responder a cada uno de los objetivos establecidos.

3.8. Aspectos éticos y rigor científico

Como parte de los aspectos éticos considerados dentro de la indagación se tiene (Alvarez, 2019):

Para que nadie resulte perjudicado por el **principio de beneficencia**, los resultados recogidos se esforzaron por contribuir a la línea de investigación o al tema abordado en el campo de la investigación. Las personas que participan, incluido el autor, eligieron libre e independientemente participar en su concepción y ejecución. **Principio de autonomía**, con toda la información referida a los términos y condiciones. **Principio de justicia**, al realizar una investigación, los recursos materiales e inmateriales se utilizarán de forma que no perjudiquen a otras personas ni afecten negativamente a los resultados del instrumento de medida.

Dentro de los criterios de rigor científico se estipulan los siguientes (Noreña et al., 2012): **Consistencia teórica**, la investigación buscó materializar cognitivamente el problema identificado,



utilizando teorías o constructos que permitan interpretar y fundamentar la medición de las variables, cumpliendo así con los objetivos planteados. **Credibilidad**, el estudio reveló detalladamente los hallazgos y observaciones realizadas en relación con el problema abordado, sin alterar o modificar los datos para beneficio personal. **Auditabilidad**, el investigador construyó el estudio de manera objetiva y neutral, detallando su procesamiento sin revelar subjetividades o sesgos. **Aplicabilidad**, el desarrollo se describió como un ejemplo que puede ser adaptado o transferido a otros contextos que resuelvan problemas comparables.



CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Análisis e interpretación de resultados

Objetivo general. Determinar la relación entre la participación ciudadana y el presupuesto participativo en la Municipalidad distrital de Tacabamba, año 2021.

Para responder a este objetivo primero se procederá con presentar los resultados descriptivos por variable, y por dimensión.

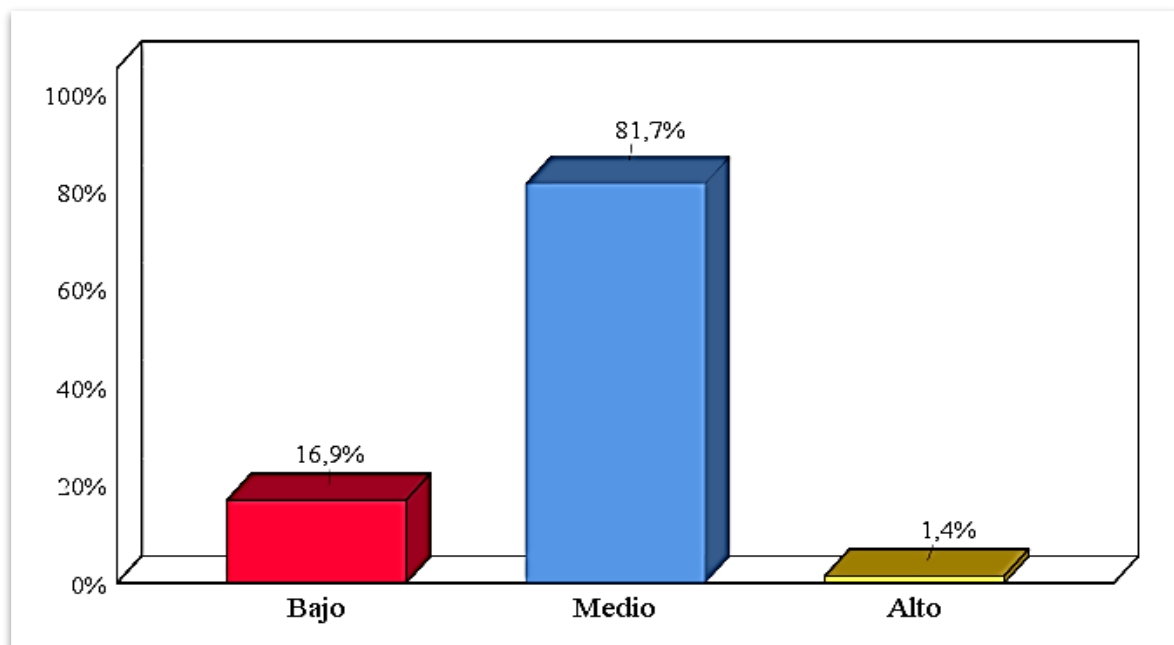
Tabla 3.

Participación ciudadana

	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	12	16,9
Medio	58	81,7
Alto	1	1,4
Total	71	100,0

Figura 1.

Participación ciudadana.



Nota: Obtenido a partir de la tabla 3.



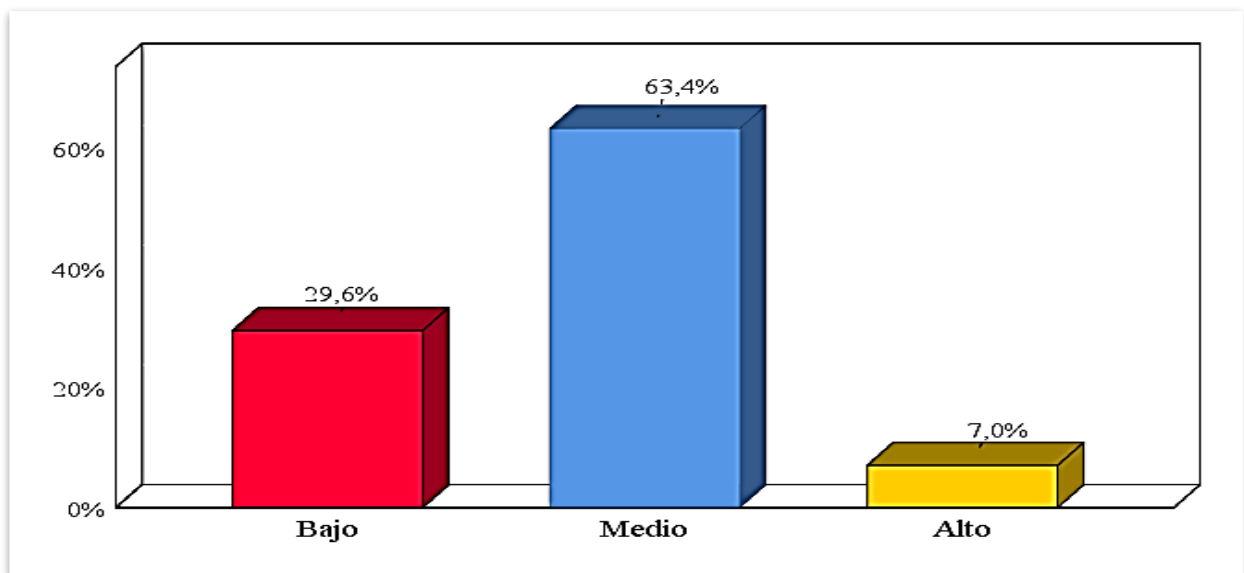
Respecto a la tabla 3 y figura 1, para la variable participación ciudadana, los resultados que se muestran proviene de la encuesta realizada a 71 agentes participantes con voz y voto en el presupuesto participativo de la Municipalidad distrital de Tacabamba; según esto, el 81,7% presentado por 58 agentes muestran una participación ciudadana de nivel medio; así mismo, el 16,9% representado por 12 agentes afirmaron tener un nivel bajo, seguido por el 1,4% representado por solo 1 agente, muestra una participación ciudadana en un nivel alto. Por ende, se tiene que la mayoría de los ciudadanos son partícipes en nivel medio de las actividades o proyectos que elabora y desarrolla la Municipalidad distrital de Tacabamba.

Tabla 4.
Participación ciudadana política

	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	21	29,6
Medio	45	63,4
Alto	5	7,0
Total	71	100,0

Figura 2.

Participación ciudadana política.



Nota: Obtenido a partir de la tabla 4.

Respecto a la tabla 4 y figura 2; en la dimensión participación ciudadana política, en la figura 2, se obtuvo como resultado de la encuesta realizada a los agentes participantes con voz y voto durante



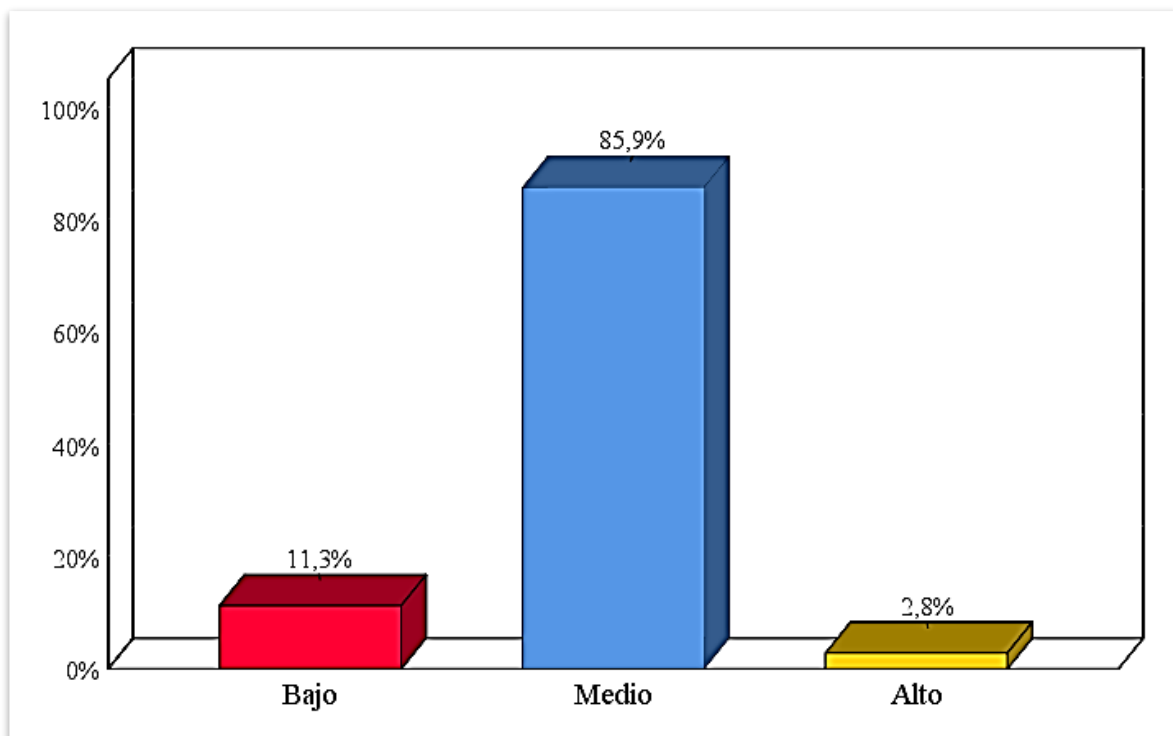
el presupuesto participativo realizado por la Municipalidad distrital de Tacabamba, que del total de los agentes participantes el 63,4% presentado por 54 agentes participantes con voz y voto tuvieron una participación ciudadana política de nivel medio, seguido por el 29,6% que corresponde a 21 agentes que muestran un nivel bajo ya que no garantizan sus derechos humanos y políticos, mientras que el 7% representado por 5 agentes poseen un nivel alto. En conclusión, se evidencia una participación ciudadana política de nivel medio; es decir, los ciudadanos expresan sus ideas mismas que regularmente son tomadas en cuenta por el gobierno local de Tacabamba; también se tiene posible existencia de información municipal y con ello la transparencia y el acceso a la información necesaria.

Tabla 5.
Participación ciudadana administrativa

	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	8	11,3
Medio	61	85,9
Alto	2	2,8
Total	71	100,0

Figura 3.

Participación ciudadana administrativa.





Nota: Obtenido a partir de la tabla 5.

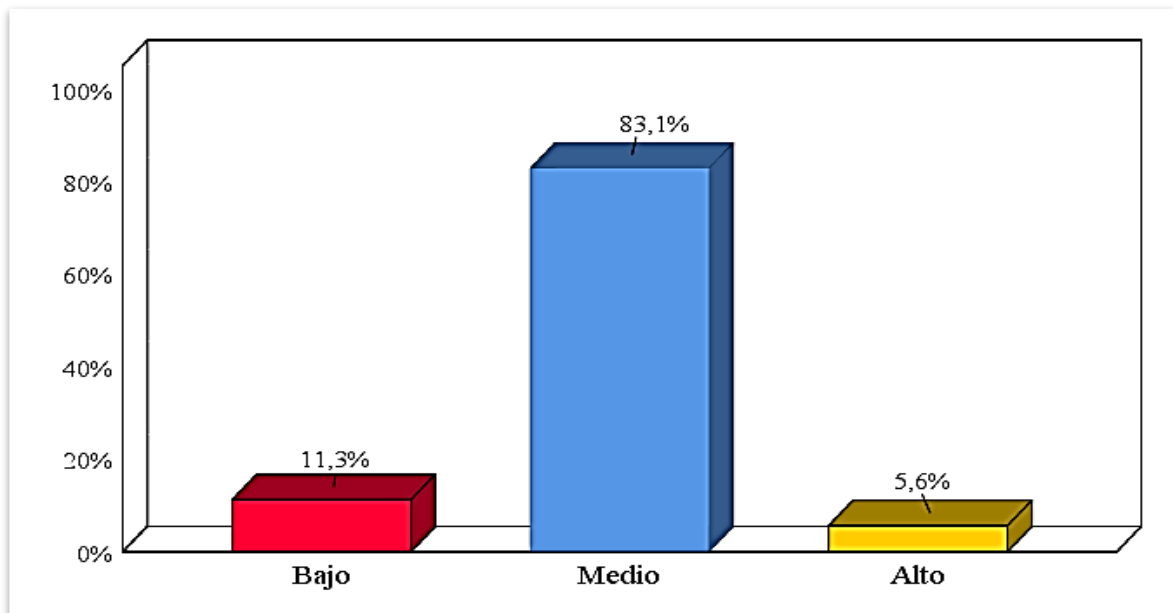
Respecto a la tabla 5 y figura 3, se demostró que del total de agentes participantes con voz y voto en el presupuesto participativo de la Municipalidad distrital de Tacabamba, el 85.9% equivalente a 61 agentes participantes señalaron que tienen una participación ciudadana administrativa de nivel medio, seguido por el 11,3% con un nivel bajo; por último, el 2,8% está en nivel alto ya que estos agentes expresan sus asuntos comunes y defienden sus intereses en la toma de decisiones. En base a los hallazgos es preciso mencionar que las personas deben conocer sobre la administración y con ello las funciones concretas que el gobierno emplea a favor de la sociedad.

Tabla 6.
Participación ciudadana social.

	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	8	11,3
Medio	59	83,1
Alto	4	5,6
Total	71	100,0

Figura 4.

Participación ciudadana social.



Nota: Obtenido a partir de la tabla 6.



En relación a la tabla 6 y figura 4, los resultados sobre el nivel de participación ciudadana social revelan que 59 agentes participantes con voz y voto equivalente al 83,1% del total de los encuestados indicaron tener un nivel medio de participación ciudadana social, en tanto 8 agentes que equivale al 11,3% aseguraron un nivel bajo, esto puede ser consecuencia de que los agentes no tiene una condición de vida adecuada, en este sentido desarrollan un bajo impacto con la participación social; y el 5,6% tienen un nivel alto. De estos hallazgos, se puede inferir que los ciudadanos cuentan con autonomía social, es decir que los agentes municipales permiten la participación individual y colectiva de los usuarios; evidenciando que estas acciones sean admisibles al empoderamiento y un declive para la corrupción.

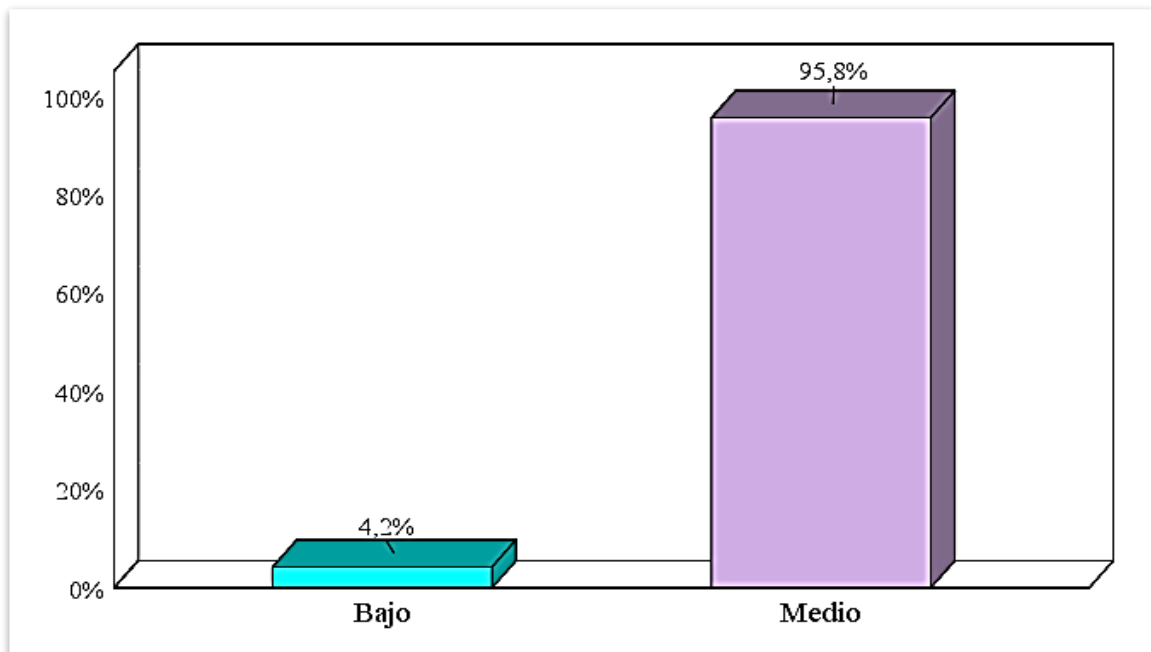
Tabla 7.

Presupuesto participativo.

	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	3	4,2
Medio	68	95,8
Alto	0	0
Total	71	100,0

Figura 5.

Presupuesto participativo.





Nota: Obtenido a partir de la tabla 7.

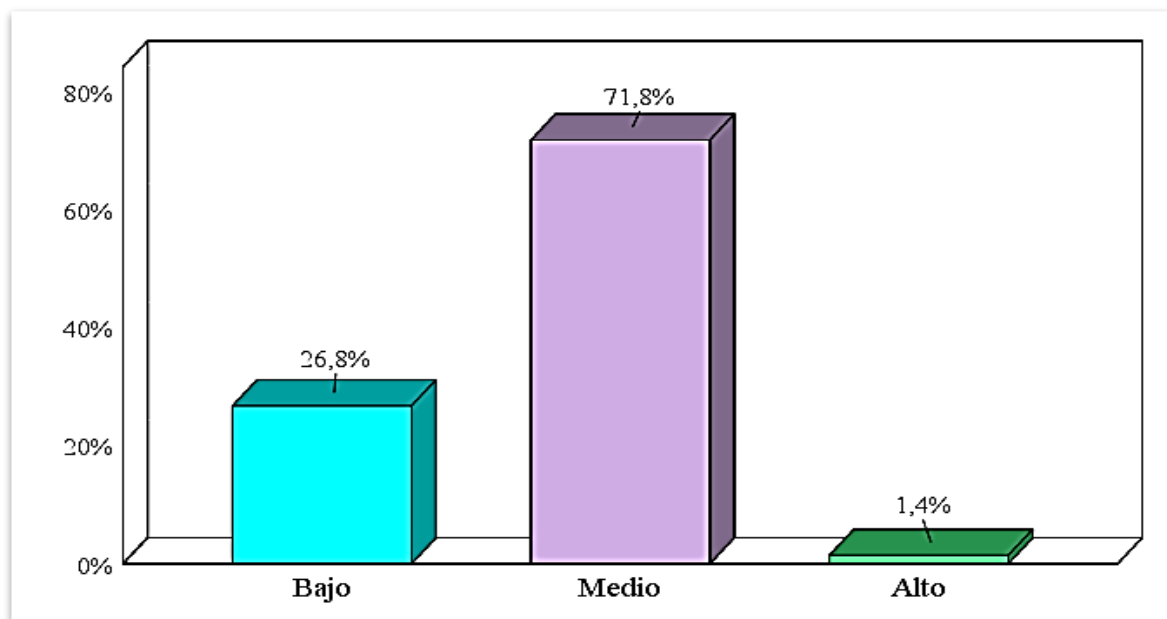
En cuanto a la tabla 7 y figura 5, se tiene la variable presupuesto participativo, se dispuso de una muestra de 71 encuestados, donde el 95,8% correspondiente a 68 agentes que participan con voz y voto en el presupuesto participativo de la Municipalidad distrital de Tacabamba obtuvieron un nivel medio de participación dentro del presupuesto participativo realizado por dicho municipio, seguido por el 4,2% correspondiente a solo 3 agentes con un nivel bajo. Por consiguiente, estos resultados dan a conocer que existe un proceso de fortalecimiento de acciones por parte de la Municipalidad de Tacabamba generando compromisos para todos los agentes participativos en la priorización de sus necesidades.

Tabla 8.
Gestión ciudadana.

	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	19	26,8
Medio	51	71,8
Alto	1	1,4
Total	71	100,0

Figura 6.

Gestión ciudadana.



Nota: Obtenido a partir de la tabla 8.



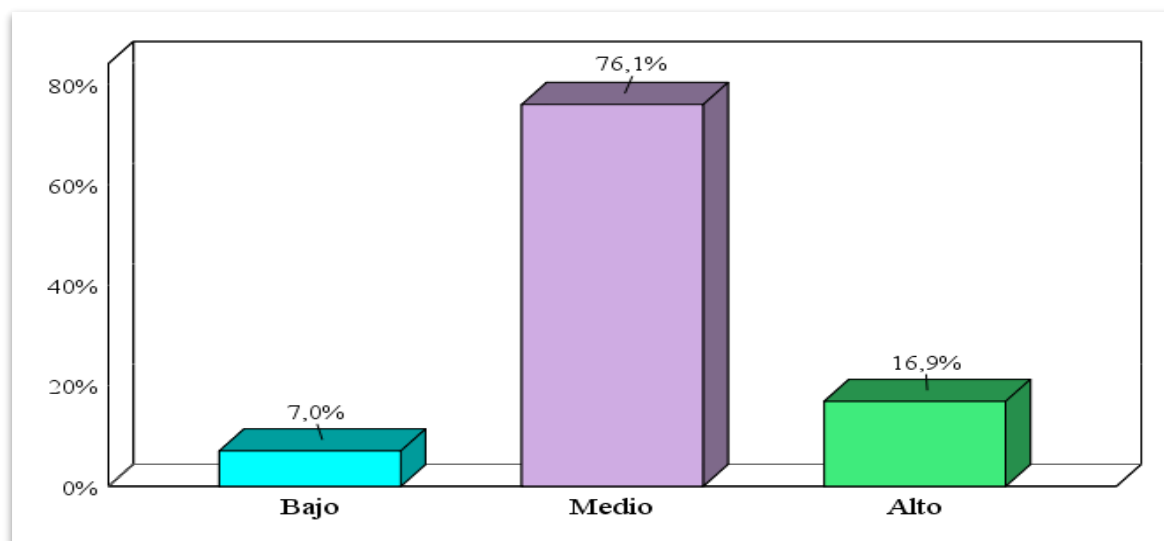
Respecto a la tabla 8 y figura 6, del total de encuestados se ha evidenciado que los agentes participantes con voz y voto en el presupuesto participativo en la Municipalidad distrital de Tacabamba, demostraron un nivel medio de gestión ciudadana dentro del proceso del presupuesto participativo, obteniendo como resultado el 71,8%; seguido por el 26,8% de agentes participantes que afirmaron un nivel bajo; ya que no reconocen el punto de vista y las opiniones de la ciudadanía; por último, el 1,4% de agentes restantes se encuentran en un nivel alto. Estos resultados demuestran que los agentes desarrollan un servicio de interés público alcanzando un nivel medio de gestión ciudadana, de ello se deduce que los gerentes locales emplean las normas y leyes correctamente.

Tabla 9.
Gestión educativa

	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	5	7,0
Medio	54	76,1
Alto	12	16,9
Total	71	100,0

Figura 7.

Gestión educativa.



Nota: Obtenido a partir de la tabla 9.

En relación a la tabla 9 y figura 7, se tiene que los instrumentos aplicados a 71 agentes participantes con voz y voto en el presupuesto participativo de la Municipalidad distrital de Tacabamba; el 76,1% de los agentes participantes encuestados mostraron un nivel medio de gestión educativa en el



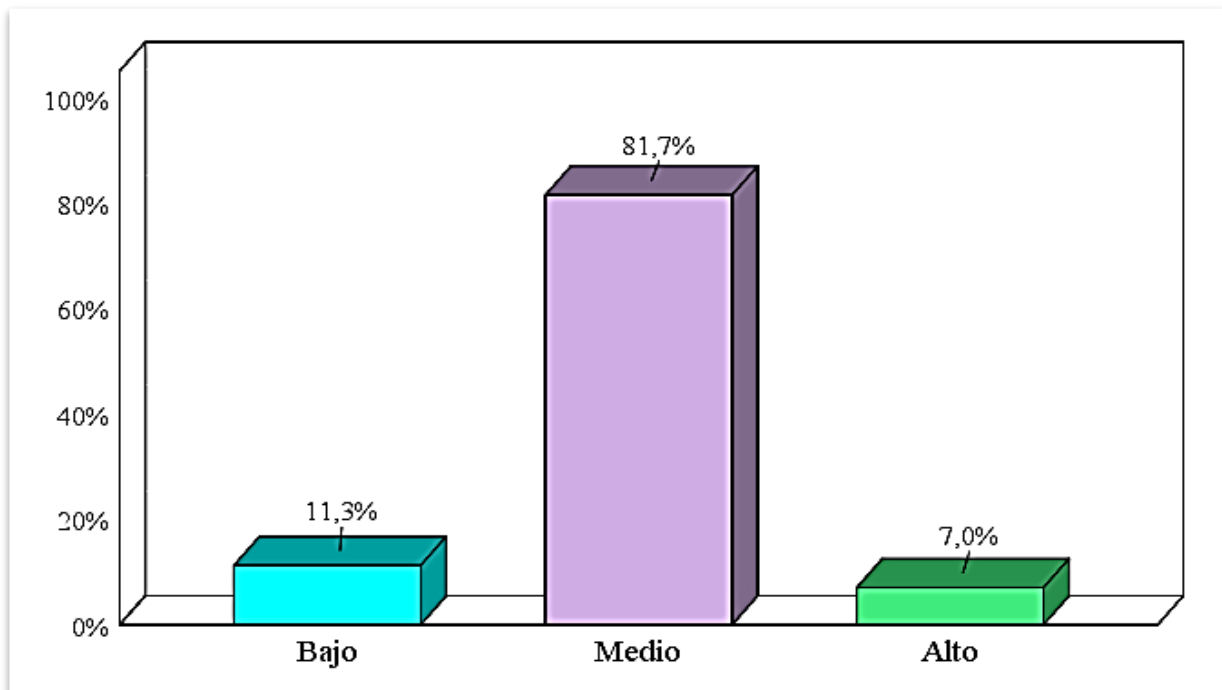
presupuesto participativo, seguido por el 16,9% equivalente a 12 agentes participativos se muestran con un nivel alto, es decir que están orientados más al fortalecimiento de la gestión educativa, mientras que el 7% restante equivalente a 5 agentes obtuvieron un nivel bajo. En consecuencia, fomentaron estrategias que afirmen e implementen un mayor fortalecimiento en la gestión educativa; así mismo, el disponer de una gestión educativa sólida, permite que cada persona se sienta en la plena libertad de expresar sus opiniones, el cual será un indicio significativo de los niveles de educación y conocimientos sobre la administración.

Tabla 10.
Organización presupuestal institucional.

	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	8	11,3
Medio	58	81,7
Alto	5	7,0
Total	71	100,0

Figura 8.

Organización presupuestal institucional.



Nota: Obtenido a partir de la tabla 10.



Referente a la tabla 10 y figura 8, se tiene que del total de encuestados existe el 81,7% de agentes participantes con voz y voto se encuentran en el nivel medio de organización presupuestal institucional dentro del presupuesto participativo realizado por la Municipalidad distrital de Tacabamba, seguido por el 11,3% que se encuentran en un nivel bajo, de modo que sólo el 7% evidenciaron un nivel alto, cabe resaltar que la mayoría de agentes participantes con voz y voto en la organización presupuestal institucional se encuentran en un nivel regular de satisfacción; estos resultados permiten inferir que, el delimitar las áreas municipales permite mejorar la planificación de procesos, y con ello se evidencia un progreso en cuanto a los métodos de comunicación en relación a la planificación.

4.2. Contrastación de hipótesis

Teniendo los resultados descriptivos por variable se procedió a determinar la presencia o no de normalidad:

Tabla 11.

Nivel de normalidad de las variables participación ciudadana y presupuesto participativo

Variables	Kolmogorov-Smirnov		
	Estadístico	Gl	Sig.
Participación ciudadana	0,095	71	0,189
Presupuesto participativo	0,095	71	0,185

Nota: Elaboración propia.

Como se observa en la tabla 11, para conocer si los datos de ambas variables tienen un comportamiento normal, es necesario emplear la prueba de normalidad; además, el estudio contuvo una muestra de 71 agentes participantes con voz y voto, donde la prueba de Kolmogorov-Smirnov es la ideal ya que esta es empleada para muestras mayores a 50 datos, los resultados evidenciados arrojaron significancias superiores a 0.05, es decir que ambas variables tienen distribución normal, para la comprobación de hipótesis será necesario emplear las pruebas paramétricas, siendo la el coeficiente de correlación de Pearson la que determinará la aceptación o rechazo de las hipótesis de estudio.



Tabla 12.

Relación entre la participación ciudadana y el presupuesto participativo

		Participación ciudadana	Presupuesto participativo
Participación ciudadana	Correlación de Pearson	1	0,515
	Sig. (bilateral)		0,000
	N	71	71
Presupuesto participativo	Correlación de Pearson	0,515	1
	Sig. (bilateral)	0,000	
	N	71	71

Nota: Elaboración propia.

Como se observa en la tabla 12, posterior a la aplicación de la correlación de Pearson, se obtuvo una Sig. bilateral de 0.000 menor a 0.05, por ello se acepta la hipótesis de investigación; es decir, la participación ciudadana se relaciona significativamente con el presupuesto participativo en la Municipalidad distrital de Tacabamba, también se determinó que existe una correlación positiva moderada entre ambas variables siendo equivalente al 0,515. En base a los resultados evidenciados, se infiere que los diferentes tipos de participación ciudadana (política, administrativa y social), permitirán mejorar el presupuesto participativo y con ello se tendrá una mayor ramificación de la democracia.



Objetivo específico 1. Determinar la relación entre la participación ciudadana política y el presupuesto participativo en la Municipalidad distrital de Tacabamba, año 2021.

Tabla 13.

Relación entre la participación ciudadana política y el presupuesto participativo.

		Participación ciudadana política	Presupuesto participativo
Participación ciudadana política	Correlación de Pearson	1	0,360
	Sig. (bilateral)		0,002
	N	71	71
Presupuesto participativo	Correlación de Pearson	0,360	1
	Sig. (bilateral)	0,002	
	N	71	71

Nota: Elaboración propia.

Como se observa en la tabla 13, según los resultados obtenidos del estadígrafo de Pearson, se encontró una significancia bilateral de 0.002 la cual es menor a 0.05, y por criterio de decisión de acepta la hipótesis de estudio, es decir que existe relación significativa entre la participación ciudadana política y el presupuesto participativo en la Municipalidad distrital de Tacabamba; además se tiene que existe una correlación positiva baja la cual es equivalente a 0,360. De ello se infiere que la participación ciudadana y la representación política permiten que exista la democracia de estado, en otras palabras, se dispone y respetan las decisiones políticas y estatales de los ciudadanos; es así como a participación de la sociedad debe ser organizada para generar mayores compromisos entre las relaciones del estado con la sociedad.



Objetivo específico 2. Determinar la relación entre la participación ciudadana administrativa y el presupuesto participativo en la Municipalidad distrital de Tacabamba, año 2021.

Tabla 14.

Relación entre la participación ciudadana administrativa y el presupuesto participativo.

		Participación ciudadana administrativa	Presupuesto participativo
Participación ciudadana administrativa	Correlación de Pearson	1	0,359
	Sig. (bilateral)		0,002
	N	71	71
Presupuesto participativo	Correlación de Pearson	0,359	1
	Sig. (bilateral)	0,002	
	N	71	71

Nota: Elaboración propia.

Como se observa en la tabla 14, muestra los resultados obtenidos a través del coeficiente de correlación de Pearson, donde se obtuvo una Sig. Bilateral de 0.002 menor a 0.05, la cual por criterio de decisión permite aceptar la hipótesis de la investigación la cual precisa que existe una relación significativa entre la participación ciudadana administrativa y el presupuesto participativo en la Municipalidad distrital de Tacabamba, equivalente al 0,359, cuya correlación es positiva baja. De los resultados obtenidos se infiere que, la participación administrativa permite la interdependencia de las causas y la dificultad de articulación dentro de las entidades sociales y económicas; además, a medida que la sociedad evoluciona, es necesario que la ciudadanía también lo haga, por ello es que se tiene la exigencia del cambio.



Objetivo específico 3. Determinar la relación entre la participación ciudadana social y el presupuesto participativo en la Municipalidad distrital de Tacabamba, año 2021.

Tabla 15.

Relación entre la participación ciudadana social y el presupuesto participativo.

		Participación ciudadana social	Presupuesto participativo
Participación ciudadana social	Correlación de Pearson	1	0,384
	Sig. (bilateral)		0,001
	N	71	71
Presupuesto participativo	Correlación de Pearson	0,384	1
	Sig. (bilateral)	0,001	
	N	71	71

Nota: Elaboración propia.

Finalmente, la tabla 15, muestra los hallazgos encontrados a través del coeficiente de correlación de Pearson de la cual se obtuvo una significancia bilateral de 0.001 siendo menor a 0.05, y por criterio de decisión permite aceptar la hipótesis de investigación la cual precisa que existe una relación significativa entre la participación ciudadana social y el presupuesto participativo en la Municipalidad distrital de Tacabamba, siendo equivalente al 0,384; sin embargo, esta detalla la existencia de una correlación positiva baja. En base a lo anterior, se tiene que, las personas tienen la plena facultad de aceptar o rechazar la gestión institucional por ser este un derecho innegable, misma que tiene colación en la representatividad ciudadana (presupuesto participativo).



4.3. Discusión de resultados

Luego de aplicar los cuestionarios, se procedió a sintetizar los principales resultados que permiten comprender sobre la participación ciudadana y el presupuesto participativo en la Municipalidad distrital de Tacabamba. Considerando el objetivo general, se registró la aceptación de la hipótesis de estudio la cual indica que la participación ciudadana se relaciona significativamente con el presupuesto participativo en la Municipalidad distrital de Tacabamba, además de un coeficiente de asociación igual a 0.515 (51.5%). Estos resultados son comparables con el de Fuel y Tarapué (2019) quienes evidenciaron que el presupuesto participativo se relaciona con la participación ciudadana, encontrando que el 62.5% no tiene interés sobre la evaluación de ejecución de obras, además el 77.78% desconoce sobre el presupuesto participativo, por ello resaltó que la comunicación y la difusión de información es importante durante el presupuesto participativo. En tanto, también se coincide con López (2020) quien señala que la participación ciudadana se relaciona significativamente y con un coeficiente de 24.6% sobre el presupuesto participativo, pero que esta influencia es mayor para los gobiernos regionales atribuyendo el 42.5%; mientras que Véliz (2017), Bravo (2019) y Córdova (2019) en la misma postura señalan que los avances innovadores para divulgar la información es un recurso que permite trabajar el respaldo teórico y la construcción del desarrollo estratégico; también mencionan que el incremento de participación ciudadana favorece al presupuesto participativo y mejora la calidad de vida, es así como lo encontrado es equivalente a lo señalado por Véliz (2017) indicando que la participación ciudadana se asocia en un 41.7% con el presupuesto participativo, de manera similar Bravo (2019) reflejó que estas variables están asociadas en un 55.5%, estos resultados son muy semejantes con los Córdova (2019) quien demostró una relación del 59.6% entre ambas variables. Sin embargo, Carrillo (2018) reflejó bajos niveles de conocimientos sobre el presupuesto participativo, así mismo llegó a señalar que los niveles de participación no son los ideales, logrando evidenciar la carencia de fundamentos contextuales, sumado a ello el autor considera que los estándares de participación durante el diagnóstico, planteamiento y aplicación del presupuesto participativo son fundamentales y que están vinculados con la participación ciudadana; del mismo modo Cabrera (2018) expuso que el 50% de la población trujillana confirmaron que el municipio de Víctor Larco posee una gestión



presupuestaria participativa, pero que el 40% de ellos poseen un bajo compromiso ciudadano; por su parte, Castillo (2018) detalló que el 78.2% de la población chiclayana tienen conocimientos sobre el presupuesto participativo, donde sólo el 33.47% afirmaron participar del PP, al respecto, el autor señala la importancia que tiene el presupuesto público; mientras que Minchán y Paico (2019) afirmaron que los pobladores de Cajamarca tienen bajos niveles de presupuesto participativo, esto debido a la postura y disposición negativa para ser partícipe de estas actividades. Considerando lo mencionado, Huamán y Prado (2019) expusieron que la desinformación de las funciones y responsabilidades son posturas que desgastan el interés público, generando limitantes a los requerimientos de la ciudadanía respecto al gobierno local; es así como, Idrogo et al. (2018) precisó que el presupuesto participativo tiene un impacto directo en la ejecución de los proyectos, siendo este un indicio importante para el crecimiento de provincial; sin embargo, debido a la escasa gestión de proyectos, las obras del estado son entregadas en pésimas condiciones, motivo por el cual el autor, señala que el presupuesto participativo influye directamente en la eficiencia y eficacia de la gestión de recursos, puesto que esta permite evaluar los problemas y necesidades de los pobladores conllevando a generar proyectos que aseguren un efecto favorable en la sociedad. En términos generales se tiene que la participación ciudadana se basa en el derecho y compromiso colectivo de los ciudadanos para la toma de decisiones sobre el manejo de recursos y las acciones que tienen un impacto directo en las comunidades; además esta participación es admisible en temas políticos, administrativos y sociales, misma que al relacionarse con el presupuesto participativo, permite tener una gestión ciudadana y educativa de calidad; además la representación y participación ciudadana contribuyen a la ejecución del presupuesto de inversión y financiamiento.

En cuanto al primer objetivo específico, determinar la relación entre la participación ciudadana política y el presupuesto participativo en la Municipalidad distrital de Tacabamba se respondió procediendo con aceptar la hipótesis de investigación la cual especifica que la participación ciudadana política se relaciona significativamente con el presupuesto participativo, además con un coeficiente de relación de 0.36 (36%). Al respecto, se coincide con el estudio de Véliz (2017) quien expuso que el ámbito político se relaciona positivamente con el presupuesto participativo en un 27.7%; en esa línea



Fuel y Tarapués (2019) señalan que el 62.5% afirman que los municipios no brindan información municipal necesaria y con ello se ve afectada la transparencia en la gestión de presupuestos, llegando a tener un limitado acceso de información; por ello, el autor precisó que las formas de participación necesitan ser difundidas; es así como Carrillo (2018) en su estudio evidenció la carencia de información sobre el presupuesto participativo debido a que no dispone de fundamentos contextuales; al respecto, Bravo (2019) expuso que la transparencia y acceso de información se asocia directamente con el presupuesto participativo en un 57.7%; de manera similar Córdova (2019) exhibe que nivel de dependencia del aspecto político se relaciona en un 48.8% con el presupuesto participativo. Haciendo un preámbulo a todo lo mencionado, se tiene que la participación ciudadana política está relacionada a la acción organizada de las personas para ofrendar ideas estructuradas por la información municipal disponible, mismas que en un determinado tiempo permite la toma de acciones decisivas para el gobierno municipal local. En consecuencia, se tiene que la participación ciudadana política permite que las personas manifiesten sus ideas pero que esta puede ocasionar efectos al momento de tomar una decisión sobre el gobierno, por lo cual es necesario disponer de información municipal, al igual que la transparencia y acceso a la información, la cual al relacionarse con el presupuesto participativo permitirá que la participación ciudadana sea más consciente en las decisiones de carácter político.

Considerando el segundo objetivo que respondió a determinar la relación entre la participación ciudadana administrativa y el presupuesto participativo en la Municipalidad distrital de Tacabamba, se respondió a la hipótesis confirmando que la participación ciudadana administrativa se relaciona significativamente con el presupuesto participativo, además de tener un coeficiente igual a 0.359 (35.9%). Lo anterior coincide con el estudio de Véliz (2017) pues guarda relación con los resultados expuestos, puesto que el autor confirmó que la participación ciudadana administrativa se relaciona positivamente con el presupuesto participativo en un 27.6%; mientras que Fuel y Tarapués (2019) señala que el 11.11% carecen de conocimientos sobre los procesos participativos y con ello el 77.78% precisaron desconocer sobre el presupuesto participativo, es por ello que según Carrillo (2018) el 67% de las personas no participan activamente, logrando precisar que el 25% tiene una escasa contribución



debido a la carencia de conocimientos sobre los procesos normativos y legales; en tanto, López (2020) señaló que la participación política influye en la coordinación del presupuesto participativo en un 23.1%; por su parte Bravo (2019) expuso que el cumplimiento de la normativa está asociada en un 48% con el presupuesto participativo; mientras que el estudio de Castillo (2018) evidenció que para el 78.2% de las personas es importante tener conocimientos sobre presupuesto participativo, es por ello que su estudio conduce a realizar la siguiente inferencia: la no aplicación presupuestal y el limitado PC conllevan a la creación de un diagnóstico errado; del mismo modo, Minchán y Paico (2019) exhibieron que el conocimiento normativo propio de la participación administrativa se relaciona con el presupuesto participativo en un 67.5%; además según Huamán y Prado (2019) el 64.3% desconocen sobre los procesos participativos lo cual genera que las personas no sean partícipes de las actividades municipales; dicho de otra manera, la participación no solo consiste en la adquisición y exploración de información, sino que esta se orienta a la solución de problemas que benefician a la sociedad, haciendo un correcto uso de los recursos para la toma de decisiones. Entonces se comprende que la participación ciudadana administrativa considera la adquisición de información conllevando a un conocimiento normativo y de procesos participativos, la cual, al vincularse con el presupuesto participativo, permitirá una mayor participación de la ciudadanía, quienes a través de sus conocimientos tendrán un mayor protagonismo.

Referente al tercer objetivo específico, determinar la relación entre la participación ciudadana social y el presupuesto participativo en la Municipalidad distrital de Tacabamba se encontró con la contrastación de hipótesis el aceptar la de estudio, la cual indica que la participación ciudadana social se relaciona significativamente con el presupuesto participativo, además de tener un coeficiente igual a 0.384 (38.4%). En base a los resultados expuestos, el estudio de Véliz (2017) coincide confirmando que la participación ciudadana social se relaciona positivamente con el presupuesto participativo en un 54.8%; de la misma forma Córdova (2019) demostró que la participación ciudadana social se relaciona positivamente con presupuesto participativo en un 58.3%, esto evidenció que la participación social favorece al PP puesto que ambas mejorarán exponencialmente la calidad de vida de las personas; en tal



sentido, es importante fortalecer las políticas públicas municipales y las organizacionales sociales. En ese orden de ideas se tiene que la participación ciudadana social otorga la autonomía individual y colectiva donde los ciudadanos podrán fortalecer sus políticas públicas municipales y organizacionales, mismas que al relacionarse con el presupuesto participativo genera un impacto efectivo en las actividades de orden público a nivel representativo de la ciudadanía.



CONCLUSIONES

Se determinó la existencia de una correlación positiva moderada entre la participación ciudadana y el presupuesto participativo; así mismo, la significancia bilateral fue igual a 0.000, con la cual se confirma que la participación ciudadana se relaciona significativamente con el presupuesto participativo, con un 51.5%.

Se determinó la existencia de una correlación positiva baja entre la participación ciudadana política y el presupuesto participativo con un $r = 0.360$; además, se obtuvo una significancia bilateral igual a 0.002, por lo cual se aceptó la hipótesis de investigación, afirmando que la participación ciudadana política se relaciona significativamente con el presupuesto participativo, con un 36%.

Se determinó la existencia de una correlación positiva baja entre la participación ciudadana administrativa y el presupuesto participativo con un $r = 0.359$; obteniendo una significancia bilateral igual a 0.002; por ello se aceptó la hipótesis de investigación, es decir que la participación ciudadana administrativa se relaciona significativamente con el presupuesto participativo, con un 35.9%.

Se determinó la existencia de una correlación positiva baja entre la participación ciudadana social y el presupuesto participativo con un $r = 0.384$; así mismo, la significancia bilateral obtenida fue igual a 0.001, motivo por el cual se aceptó la hipótesis de estudio, afirmando que la participación ciudadana social se relaciona significativamente con el presupuesto participativo, con un 38.4%.



RECOMENDACIONES

Al alcalde la Municipalidad distrital de Tacabamba que incorpore charlas informativas a los pobladores, con la finalidad de culturizar y educar sobre la importancia de la participación ciudadana, ya que esta se relaciona directamente con el presupuesto participativo, logrando reforzar la gestión ciudadana y educativa, además de la organización presupuestal institucional; de esa manera se podrán asegurar resultados óptimos en favor de la población.

Al alcalde de la Municipalidad distrital de Tacabamba, a realizar charlas sobre la participación ciudadana política, abordando temas sobre la información municipalidad o transparencia y acceso a la información, conllevando a que la población sienta confianza hacia el gobierno local, también permitirá la participación progresiva del presupuesto participativo.

Al gerente de la municipalidad, a disponer de capacitaciones constantes a sus trabajadores, con el propósito de gestionar un conocimiento normativo y procesos participativos de los pobladores y de esa manera asegurar la participación ciudadana administrativa; también será prudente que el alcalde gestione conferencias para fortalecer el conocimiento ciudadano y la gestión administrativa, haciendo que tanto pobladores como municipales trabajen de la mano en pro de la Municipalidad distrital de Tacabamba.

A todos los responsables o jefes de las diferentes áreas de la municipalidad a brindar charlas a sus respectivos equipos para fortalecer el correcto funcionamiento de las funciones o responsabilidades que se les atribuye, de manera que se garantice, entre otras, la correcta ejecución presupuestal y con ello fortalecer las acciones vinculadas a la inversión y financiamiento que se efectúa con los recursos públicos.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Akkaya, A. (2021). Theories of educational management and leadership. *Educational Review*, 73(6).
Obtenido de <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/00131911.2021.1890944?journalCode=cedr20>
- Álamo, A., & Pérez, J. (2019). *Participación ciudadana y gobernanza: Materiales para la facilitación*. Ediciones Octaedro. Obtenido de <https://es.scribd.com/book/444590190/Participacion-ciudadana-y-gobernanza-Materiales-para-la-facilitacion>
- Alemanno, A. (2020). Europe's Democracy Challenge: Citizen Participation in and Beyond Elections. *German Law Journal*, 21(1), 171-178. Obtenido de <https://hal.archives-ouvertes.fr/hal-02896687/>
- Allegretti, G., Bassoli, M., & Colavolpe, G. (2021). On the Verge of Institutionalization Participatory Budgeting Evidence in Five Italian Regions. *Financial Journal*, 13(2), 25-45. Obtenido de https://www.finjournal-nifi.ru/images/FILES/Journal/Archive/2021/2/statii/02_2_2021_v13.pdf
- Alvarez, P. (2019). *Ética e investigación*. Facultad de Derecho- Ceide. Cali: Universidad De Santiago de Cali. Obtenido de <https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:aK2miZJeH4kJ:https://dialnet.uniri-oja.es/descarga/articulo/6312423.pdf+&cd=1&hl=es-419&ct=clnk&gl=pe>
- Androniceanu, A. (2021). Transparency in public administration as a challenge for a good democratic governance. *Administratie is Management Public*, 36(1), 149-164. Obtenido de https://ramp.ase.ro/_data/files/articole/2021/36-09.pdf
- Aquije, M., Lopez, H., & Garay, L. (2021). Participación ciudadana en los gobiernos locales: una revisión latinoamericana. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(5). Obtenido de <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/1054>
- Asociación Argentina de Democracia Participativa . (2021). *Presupuesto participativo en pandemia* . Universidad Nacional de General Sarmiento. Obtenido de <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/argentinien/18480.pdf>
- Asociación para las Naciones Unidas en España [ANUE]. (2021). *La Conferencia sobre el futuro de Europa como proceso de participación ciudadana*. España: ANUE. Obtenido de <https://anue.org/wp-content/uploads/2021/05/La-CoFoE-como-proceso-de-participacion-ciudadana.pdf>
- Bárcena, A., & Torres, M. (2019). *Del estructuralismo al neoestructuralismo La travesía intelectual de Osvaldo Sunkel*. Naciones Unidas. Santiago: Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL]. Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44710/1/S1701115_es.pdf
- Battista, C., & Cerfolli, F. (2021). From Citizen Science to Citizen Management: Suggestions for a pervasive fine-grained and operational approach to biodiversity conservation. *Israel Journal of Ecology and Evolution*, 1(1). Obtenido de <https://brill.com/view/journals/ijee/aop/article-10.1163-22244662-bja10029/article-10.1163-22244662-bja10029.xml>
- Bravo, C. (2019). *Participación ciudadana y el presupuesto participativo en la Municipalidad Provincial de Huaytará – Huancavelica 2019 [Tesis de maestría]*. Lima: Universidad César Vallejo. Obtenido de <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/37018#:~:text=Como%20principal%20conclusi%C3%B3n%20se%20determin%C3%B3,Rho%20Spearman%3D%200.555%20%3C%200.05.>



- Bustos, M. (2019). *Análisis descriptivo sobre los procesos del Presupuesto Participativo y su influencia en el nivel de satisfacción de las organizaciones sociales dentro del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Ciudad de Tulcán en el periodo 2015-2017 [Tesis de grado]*. Tulcán: Universidad Politécnica Estatal del Carchi. Obtenido de <http://repositorio.upec.edu.ec/bitstream/123456789/734/1/006%20An%C3%A1lisis%20descriptivos%20sobre%20los%20procesos%20del%20presupuesto%20participativo%20y%20su%20influencia%20en%20el%20nivel%20de%20satisfacci%C3%B3n.pdf>
- Cabannes, Y. (2021). Contributions of participatory budgeting to climate change adaptation and mitigation: current local practices across the world and lessons from the field. *Environment and Urbanization*, 1(1). Obtenido de <https://journals.sagepub.com/doi/full/10.1177/09562478211021710>
- Cabrera, A. (2018). *Participación Ciudadana y gestión del presupuesto participativo de la municipalidad distrital de Víctor Larco 2017 [Tesis de maestría]*. Trujillo: Universidad César Vallejo. Obtenido de <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/31380>
- Cárdenas, H. (2016). La función del funcionalismo: una exploración conceptual. *Sociologías*, 18(41), 196-214. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/868/86845316008/html/>
- Carrillo, M. (2018). *Factores asociados a la participación ciudadana en el presupuesto participativo del Gobierno Local [Tesis de maestría]*. Barranquilla: Universidad del Norte. Obtenido de <https://manglar.uninorte.edu.co/bitstream/handle/10584/8674/137811.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Castillo, P. (2018). *Factores que inciden en la poca participación ciudadana en el presupuesto participativo de la municipalidad distrital de Olmos año 2018 [Tesis de grado]*. Pimentel: Universidad Señor de Sipán. Obtenido de <https://repositorio.uss.edu.pe/handle/20.500.12802/5080>
- Chudnovsky, M., & Peeters, R. (2020). The unequal distribution of administrative burden: A framework and an illustrative case study for understanding variation in people's experience of burdens. *Soc Policy Adm.*, 1(1), 1-16. Obtenido de <https://www.unsam.edu.ar/escuelas/politica/jornadas/files/2021/PAPERS/Chudnovsky%20y%20Peeters.pdf>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL]. (2017). *Un modelo estructuralista-keynesiano de determinación del tipo cambio real "óptimo" para el desarrollo económico brasileño: 1999-2015*. CEPAL. Obtenido de <https://www.cepal.org/es/publicaciones/42700-un-modelo-estructuralista-keynesiano-determinacion-tipo-cambio-real-optimo>
- Córdova, J. (2019). *Participación ciudadana y presupuesto participativo en la municipalidad provincial de Zarumilla - 2018 [Tesis de maestría]*. Piura: Universidad César Vallejo. Obtenido de <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/39196>
- Diario Oficial El Peruano. (2018). *Aprueban el "Reglamento para el Desarrollo de las Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas del Gobierno Regional de Ucayali"*. Obtenido de Diario Oficial El Peruano: <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/aprueban-el-reglamento-para-el-desarrollo-de-las-audiencias-ordenanza-no-004-2020-gru-cr-1903994-1/>
- Diario Oficial El Peruano. (2021). *Aprueban el Reglamento del Proceso de Presupuesto Participativo por Resultados 2021*. Obtenido de Diario Oficial El Peruano: <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/aprueban-el-reglamento-del-proceso-de-presupuesto-participat-ordenanza-no-000418-2020-mdi-1889092-1/>
- Diario Oficial El Peruano. (2021). *Decreto Supremo que aprueba la "Estrategia Nacional de Datos Abiertos Gubernamentales del Perú 2017 - 2021" y el "Modelo de Datos Abiertos*



- Gubernamentales del Perú*". Obtenido de Diario Oficial El Peruano: <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/decreto-supremo-que-aprueba-la-estrategia-nacional-de-datos-decreto-supremo-n-016-2017-pcm-1484961-4/>
- Espocito, C., Ficco, M., & Gupta, B. (2021). Blockchain-based authentication and authorization for smart city applications. *Information Processing & Management*, 58(2). Obtenido de <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0306457320309584>
- Ferreira, P., & Menezes, I. (2021). Editorial: The Civic and Political Participation of Young People: Current Changes and Educational Consequences. *Frontiers in political science*, 1(1). Obtenido de <https://www.frontiersin.org/articles/10.3389/fpos.2021.751589/full>
- Frazer, L. (2021). *Autumn budget and spending review 2021: A stronger economy for the british people*. HM Treasury. Obtenido de https://assets.publishing.service.gov.uk/government/uploads/system/uploads/attachment_data/file/1043689/Budget_AB2021_Web_Accessible.pdf
- Fuel, J., & Tarapués, V. (2019). *Análisis comparativo de la incidencia de la Participación Ciudadana en la distribución del Presupuesto Participativo de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales de Urbina, Tufiño y Cristóbal Colón, 2015-2017 [Tesis de grado]*. Tulcán. Obtenido de <http://repositorio.upec.edu.ec/handle/123456789/818>
- Gallardo, E. (2017). *Metodología de la Investigación* (Primera edición ed.). (E. Gallardo Echenique, & M. Córdova Solís, Edits.) Huancayo-Perú: Universidad Continental.
- Gil, E. (2018). *Comunicación política*. Los Libros de la Catarata. Obtenido de <https://es.scribd.com/book/395718734/Comunicacion-politica>
- Giordano, P. (2015). Avatares del cambio en la Teoría General de la Acción de Talcott Parsons. *Sociológica (México)*, 39(85). Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-01732015000200007
- Giuffredi, R., Criscuolo, L., De Lazzari, A., Fanelli, G., Giordano, R., Petrocelli, A., . . . L' Astorina, A. (2021). Knowledge Co-construction by Citizens and Researchers to Create a SNAPSHOT of the Marine Environment During and After the Covid-19 Lockdown. *Front. Mar. Sci.*, 25(1). Obtenido de <https://www.frontiersin.org/articles/10.3389/fmars.2021.718214/full>
- Gobierno de Cajamarca. (2021). *Plan de acción regional de seguridad ciudadana 2021*. Cajamarca: Gobierno de Cajamarca. Obtenido de https://www.regioncajamarca.gob.pe/media/portal/UNQLH/documento/12211/PLAN_DE_ACCI%C3%93N_REGIONAL_DE_SEGURIDAD_CIUADANA_2021_-_CAJAMARCA.pdf?r=1615993368
- Gobierno del Perú. (2020). *Presupuesto participativo basado en resultados 2019*. Lima: Gobierno del Perú. Obtenido de <http://msi.gob.pe/portal/wp-content/uploads/2018/04/PP2019-MDSI.pdf>
- Gobierno Regional Piura. (2019). *Reglamento del proceso del presupuesto participativo regional con enfoque multianual*. Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial. Obtenido de <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2374354/Reglamento%202019%20Presupuest%20Participativo%20Regional.pdf>
- González, A., & Soler, A. (2021). Nuevas miradas de los presupuestos participativos: Los resultados de la participación desde la perspectiva política y técnica. *OBETS. Revista de Ciencias Sociales*, 16(1), 135-150. Obtenido de https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/112322/1/OBETS_16_1_09.pdf



- Hallinger, P., & Kovacevic, J. (2019). Science mapping the knowledge base in educational leadership and management: A longitudinal bibliometric analysis, 1960 to 2018. *Educational Management Administration & Leadership*, 1(1), 1-26. Obtenido de <https://acortar.link/aULzhx>
- Haustein, E., & Lorson, P. (2021). Co-creation and co-production in municipal risk governance – A case study of citizen participation in a German city. *Public Management Review*, 1(1). Obtenido de <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/14719037.2021.1972704>
- Huamán, J., & Prado, N. (2019). *Participación ciudadana y mecanismos de control social en la programación participativa del presupuesto de inversiones en la municipalidad del distrito de la Asunción, Cajamarca - 2018*. Cajamarca: Universidad Nacional de Cajamarca. Obtenido de <https://repositorio.unc.edu.pe/bitstream/handle/UNC/3567/Informe%20Final%20de%20Tesis%20SUSTENTADA%20Y%EC%A3%99EZ.pdf?sequence=1>
- Idrogo, S., Colunche, F., & Dáz, E. (2018). *El presupuesto participativo y su repercusión en la ejecución de proyectos en la municipalidad de Chota [Tesis de grado]*. Chota: Universidad Nacional Autónoma de Chota. Obtenido de <http://repositorio.unach.edu.pe/bitstream/UNACH/60/1/Participativo.pdf>
- Institute for Democracy and Electoral Assistance [International IDEA]. (10 de diciembre de 2021). *How to protect and renew democracy? Global Democracy Coalition broadens Summit for Democracy to more voices and democracy actors*. Obtenido de IDEA International: <https://www.idea.int/news-media/news/how-protect-and-renew-democracy-global-democracy-coalition-broadens-summit-democracy>
- Instituto de Estudios Peruanos [IEP]. (2020). *El presupuesto participativo en Perú: Un estudio de casos*. Lima: IEP. Obtenido de https://repositorio.iep.org.pe/bitstream/handle/IEP/1171/Remy_Urrutia_Veas_Presupuesto-participativo-Peru.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (2018). *Cajamarca: Resultados definitivos*. Lima: INEI. Obtenido de https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1558/06TOM_O_01.pdf
- Jingwei, A., & Ma, L. (2021). Citizen Participation, Perceived Public Service Performance, and Trust in Government: Evidence from Health Policy Reforms in Hong Kong. *Public Performance & Management Review*, 44(3). Obtenido de <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/15309576.2020.1780138>
- Lehtonen, P. (2021). Policy on the move: the enabling settings of participation in participatory budgeting. *Policy Studies*, 1(1). Obtenido de <https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/01442872.2021.1895981>
- López, S. (2020). *Gestión municipal y la participación ciudadana en el presupuesto participativo de la Municipalidad Metropolitana de Lima - 2019 [Tesis de doctorado]*. Lima: Universidad César Vallejo. Obtenido de <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/40433>
- Malemane, K., & Nel-Sanders, D. (2021). Strengthening participatory local governance for improved service delivery: The case of Khayelitsha. *Africa's public service delivery & performance review*, 1(1). Obtenido de <https://apsdpr.org/index.php/apsdpr/article/view/500/884>
- Manes-Rossia, F., Brusca, I., Levy, R., Lorson, P., & Haustein, E. (2021). Features and drivers of citizen participation: Insights from participatory budgeting in three European cities. *Public Management Review*, 1(1). Obtenido de <https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/14719037.2021.1963821>



- Marcondes, L., & Costa, M. (2021). Factors associated with budget expenditure forecasting errors in Brazilian municipalities. *Public Finance Notebooks*, 21(2), 1-46. Obtenido de <https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:VZU1u7gMGsEJ:https://publicacoes.tesouro.gov.br/index.php/cadernos/article/download/121/133/+&cd=3&hl=es-419&ct=clnk&gl=pe>
- Minchán, J., & Paico, M. (2019). *Influencia de factores socioeconómicos en la participación de los alcaldes de centros poblados en el presupuesto participativo de la municipalidad provincial de Cajamarca 2019 [Tesis de grado]*. Cajamarca: Universidad Nacional de Cajamarca. Obtenido de <https://repositorio.unc.edu.pe/bitstream/handle/UNC/3566/INFORME%20DE%20TESIS%202019.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Neven, M. (13 de diciembre de 2021). *Internacional IDEA recopila los compromisos de la Cumbre por la Democracia y lanza un portal de recursos*. Obtenido de International IDEA - Institute for Democracy and Electoral Assistance: <https://www.idea.int/es/news-media/news/es/internacional-idea-recopila-los-compromisos-de-la-cumbre-por-la-democracia-y>
- Ñaupas, H., Valdivia, M., Palacios, J., & Romero, H. (2018). *Metodología de la investigación. Cuantitativa - Cualitativa y redacción de la tesis*. Ediciones de la U. Obtenido de <https://corladancash.com/wp-content/uploads/2020/01/Metodologia-de-la-inv-cuanti-y-cuali-Humberto-Naupas-Paitan.pdf>
- Olivas, H., Ruiz, S., Pinchi, A., Gonzalez, E., Pretell, V., Enríquez, R., & Rojas, A. (2021). Presupuesto participativo y satisfacción de las organizaciones civiles, gobierno regional de Loreto. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(5). Obtenido de https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:I8ZjBX8Sj_sJ:https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/download/965/1315/+&cd=2&hl=es-419&ct=clnk&gl=pe
- Pagliaro, M., & Coccia, M. (2021). How self-determination of scholars outclasses shrinking public research lab budgets, supporting scientific production: a case study and R&D management implications. *Heliyon*, 7(1). Obtenido de <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S2405844021001031>
- Santander-Santander, C., Ordoñez-Gavilanes, M., & Castillo-Ortega, Y. (s.f.). Análisis de los presupuestos participativos en la calidad de vida de la población en el caso del Cantón El Tambo. *Revista Científica FIPCAEC (Fomento De La investigación Y publicación En Ciencias Administrativas, Económicas Y Contables)*, 6(4), 130-154. Obtenido de <https://fipcaec.com/index.php/fipcaec/article/view/475>
- Schmidhuber, L., Piller, F., Bogers, M., & Hilgers, D. (2019). Citizen participation in public administration: investigating open government for social innovation. *Special Issue Paper*, 49(3), 343-355. Obtenido de <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/full/10.1111/radm.12365>
- Serna, L., & Aguilar, M. (2021). Democracia y participación ciudadana: el presupuesto participativo en la Ciudad de México. *Argumentos. Estudios Críticos De La Sociedad*, 3(94), 67-93. Obtenido de <https://argumentos.xoc.uam.mx/index.php/argumentos/article/view/1143>
- Shack, N., & Arbulú, A. (2021). *Una aproximación a los mecanismos de participación ciudadana en el Perú*. Lima: Contraloría General de la República. Obtenido de https://doc.contraloria.gob.pe/estudios-especiales/documento_trabajo/2020/Documento_de_Trabajo_Una_aproximacion_a_los_mecanismos_de_participacion_ciudadana_en_el_Peru.pdf



- Tetreanova, L., Vavra, J., & Munzarova, S. (2021). Communication of Socially-Responsible Activities by Higher Education Institutions. *Sustainability*, 13(1), 1-17. Obtenido de <https://www.mdpi.com/2071-1050/13/2/483>
- Thomas, S., Scheller, D., & Schröder, S. (2021). Co-creation in citizen social science: the research forum as a methodological foundation for communication and participation. *Humanities and Social Sciences Communications*, 1(1). Obtenido de <https://www.nature.com/articles/s41599-021-00902-x>
- Véliz, F. (2017). *Participación ciudadana y presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Santiago de Surco durante el período 2016 [Tesis de maestría]*. Lima: Universidad César Vallejo. Obtenido de <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/10001>
- Williams, E. (2021). Debate: Participatory budgeting—The ultimate way to co-create services for social innovation? *Public Money & Management*, 1(1). Obtenido de <https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/09540962.2021.1981041>
- Yanliu, L., & Kant, S. (2021). Using Social Media for Citizen Participation: Contexts, Empowerment, and Inclusion. *Sustainability*, 13(1), 1-14. Obtenido de <https://www.mdpi.com/2071-1050/13/12/6635>



Participación ciudadana y el presupuesto participativo en la Municipalidad distrital de Tacabamba, 2021.



ANEXOS

Anexo 1. Matriz de consistencia

Título: Participación ciudadana y el presupuesto participativo en la Municipalidad distrital de Tacabamba, 2021								
Formulación	Objetivos	Hipótesis	Variables, dimensiones e indicadores					
<p>Problema general: ¿Cómo se relaciona la participación ciudadana y el presupuesto participativo en la Municipalidad distrital de Tacabamba, año 2021?</p> <p>Problemas específicos:</p> <p>a) ¿Cómo se relaciona la participación ciudadana política con el presupuesto participativo en la Municipalidad distrital de Tacabamba, año 2021?</p> <p>b) ¿Cómo se relaciona la participación ciudadana administrativa con el presupuesto participativo en la Municipalidad distrital de Tacabamba, año 2021?</p> <p>c) ¿Cómo se relaciona la participación ciudadana social con el presupuesto participativo en la Municipalidad distrital de Tacabamba, año 2021?</p>	<p>Objetivo general: Determinar la relación entre la participación ciudadana y el presupuesto participativo en la Municipalidad distrital de Tacabamba, año 2021.</p> <p>Objetivos específicos:</p> <p>a) Determinar la relación entre la participación ciudadana política y el presupuesto participativo en la Municipalidad distrital de Tacabamba, año 2021.</p> <p>b) Determinar la relación entre la participación ciudadana administrativa y el presupuesto participativo en la Municipalidad distrital de Tacabamba, año 2021.</p> <p>c) Determinar la relación entre la participación ciudadana social y el presupuesto participativo en la Municipalidad distrital de Tacabamba, año 2021.</p>	<p>Hipótesis general: La participación ciudadana se relaciona significativamente con el presupuesto participativo en la Municipalidad distrital de Tacabamba, año 2021.</p> <p>Hipótesis específicas:</p> <p>a) La participación ciudadana política se relaciona significativamente con el presupuesto participativo en la Municipalidad distrital de Tacabamba, año 2021.</p> <p>b) La participación ciudadana administrativa se relaciona significativamente con el presupuesto participativo en la Municipalidad distrital de Tacabamba, año 2021.</p> <p>c) La participación ciudadana social se relaciona significativamente con el presupuesto participativo en la Municipalidad distrital de Tacabamba, año 2021.</p>	Participación ciudadana					
			Dimensiones	Indicadores	Niveles o rangos	Escala de medición		
			Participación ciudadana política	Información municipal Transparencia y acceso a la información	1: Totalmente en desacuerdo 2: En desacuerdo 3: Ni de acuerdo ni en desacuerdo 4: De acuerdo 5: Totalmente de acuerdo	Likert ordinal.		
			Participación ciudadana administrativa	Conocimiento normativo. Conocimiento de procesos participativos.				
			Participación ciudadana social	Fortalecimiento de políticas públicas municipales. Fortalecimiento de organizaciones sociales				
			Presupuesto participativo		Dimensiones	Indicadores	Niveles o rangos	Escala de medición
			Gestión ciudadana	Representación ciudadana. Participación en el presupuesto participativo.	1: Totalmente en desacuerdo 2: En desacuerdo 3: Ni de acuerdo ni en desacuerdo 4: De acuerdo 5: Totalmente de acuerdo	Likert ordinal.		
			Gestión educativa	Conocimiento ciudadano. Gestión administrativa.				
			Organización presupuestal institucional	Ejecución del presupuesto. Líneas de inversión y financiamiento.				

Alcance, tipo y diseño de investigación	Población y Muestra	Técnica e instrumento	Estadístico a utilizar
Relacional, básica y no experimental.	<p>Población: 71 agentes participantes con voz y voto en el presupuesto participativo de la Municipalidad distrital de Tacabamba.</p> <p>Muestra: 71 agentes participantes con voz y voto en el presupuesto participativo de la Municipalidad distrital de Tacabamba.</p>	Encuesta / cuestionario.	Prueba de normalidad y el coeficiente de correlación.



Anexo 2. Instrumento 1

Instrumento de medición 1 – Participación ciudadana.

Buenas tardes estimado (a) se está desarrollando un estudio denominado “Participación ciudadana y el presupuesto participativo en la Municipalidad distrital de Tacabamba” considerando el desarrollo del mismo durante el año 2019; motivo por el que le pedimos su participación, dando respuesta a las preguntas presentadas, donde se tiene una serie de alternativas, teniendo que marcar con un aspa (x) la que más se ciñe a su opinión. Garantizar que sus respuestas son absolutamente confidenciales, solo con fines investigativos, por lo que siéntase libre de responder.

RANGO	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
ESCALA	1	2	3	4	5

N°	PREGUNTA	1	2	3	4	5
Dimensión 1: Participación ciudadana política						
Indicador 1: Información municipal.						
1	La Municipalidad me informa los acontecimientos del distrito, sean sociales, educativos, deportivos culturales o políticos etc.; por medio de sus diferentes medios de comunicación.					
2	Considero que la ejecución del presupuesto participativo mejora los niveles de confianza de los ciudadanos, respecto al uso de los recursos en la Municipalidad.					
Indicador 2: Transparencia y acceso a la información.						
3	Considero que la gestión municipal y pública facilita el acceso a la información de obras públicas.					
4	Considero que la gestión municipal cumple con la rendición de cuentas y demuestra la transparencia en el uso de recursos públicos.					
Dimensión 2: Participación ciudadana administrativa						
Indicador 1: Conocimiento normativo.						
5	Considero que los medios y formas de participación de los ciudadanos favorecen la ejecución eficiente del presupuesto participativo.					
6	Considero que la Municipalidad promueve y fortalece la democracia interna en las organizaciones sociales y políticas que existen en el distrito.					
Indicador 2: Conocimiento de procesos participativos.						
7	Considero que la Municipalidad cumple con el fortalecimiento de los mecanismos de participación ciudadana.					
8	Participó en la elaboración del plan de desarrollo concertado.					
Dimensión 3: Participación ciudadana social						
Indicador 1: Fortalecimiento de políticas públicas municipales.						
9	Me interesaría ser partícipe en las decisiones que se toman desde la Municipalidad hacia la comuna distrital.					
10	Considero que las organizaciones municipales tienen acceso y hacen uso de los mecanismos de participación ciudadana.					
Indicador 2: Fortalecimiento de organizaciones sociales.						
11	Considero que la Municipalidad fortalece la relación con las organizaciones sociales e instituciones, basada en criterios de corresponsabilidad y equidad.					
12	Considero que la gestión municipal promueve la participación directa en la priorización y ejecución de obras de las organizaciones sociales.					

¡Muchas gracias!



Anexo 3. Instrumento 2

Instrumento de medición 2 – Presupuesto participativo.

Buenas tardes estimado (a) se está desarrollando un estudio denominado “Participación ciudadana y el presupuesto participativo en la Municipalidad distrital de Tacabamba”, considerando el desarrollo del mismo durante el año 2019; motivo por el que le pedimos su participación, dando respuesta a las preguntas presentadas, donde se tiene una serie de alternativas, teniendo que marcar con un aspa (x) la que más se ciñe a su opinión. Garantizar que sus respuestas son absolutamente confidenciales, solo con fines investigativos, por lo que siéntase libre de responder.

RANGO	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
ESCALA	1	2	3	4	5

N°	Pregunta	1	2	3	4	5
Dimensión 1: Gestión ciudadana						
Indicador 1: Representación ciudadana.						
1	Valoro el nivel de competitividad de los funcionarios en la ejecución del presupuesto participativo en la Municipalidad.					
2	Considero que se promueve la participación informada y responsable de la sociedad civil organizada para dar mayor calidad al proceso de participación en toma de decisiones.					
Indicador 2: Participación en el presupuesto participativo.						
3	Considero que, a toda la población, mediante los medios de comunicación, se informa oportunamente de los proyectos ejecutados, el compromiso de cofinanciamiento de las entidades y el monto proyectado del presupuesto participativo.					
4	Considero que la ciudadanía cumple un rol activo en la ejecución del presupuesto participativo en la Municipalidad.					
Dimensión 2: Gestión educativa						
Indicador 1: Conocimiento ciudadano.						
5	Considero que la eficacia en la ejecución del presupuesto participativo depende de la convocatoria abierta a la participación ciudadana.					
6	Considero que el presupuesto participativo, permite que se respeten los acuerdos tomados y las acciones realizadas dentro de la Municipalidad.					
Indicador 2: Gestión administrativa.						
7	Considero adecuado el nivel de capacitación de los agentes participantes en el proceso de participación ciudadana con respecto a la ejecución presupuestal en la Municipalidad					
8	Considero que el proceso del presupuesto participativo ayuda a la organización en temas financieros de la Municipalidad					
Dimensión 3: Organización presupuestal institucional						
Indicador 1: Ejecución del presupuesto.						
9	Considero que en la ejecución del presupuesto participativo se cumplen los principios: participación, transparencia, equidad, igualdad, tolerancia, eficacia, eficiencia, competitividad y respeto a los acuerdos.					
10	Considero que la participación en los procesos de presupuesto participativo es de importancia.					
Indicador 2: Líneas de inversión y financiamiento.						
11	Percibo que existe mayor uso de los recursos económicos en lo que refiere a la línea participación y buen gobierno, utilizando el presupuesto participativo.					
12	Percibo que existe mayor uso de los recursos económicos en lo que refiere a la línea saludable utilizando el presupuesto participativo.					

¡Muchas gracias!



Anexo 4. Ficha de validación por juicio de expertos para el instrumento participación ciudadana

FICHA PARA VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

REFERENCIA

- I.1. **Título** : Participación ciudadana y el presupuesto participativo en la Municipalidad distrital de Tacabamba, 2021.
- I.2. **Autor** : Vercely Visney Sánchez Vásquez
- I.3. **Experto** : Dr. Juan Fernando Vallejos Díaz
- I.4. **Especialidad** : Contador Público
- I.5. **Cargo actual** : Docente
- I.6. **Grado académico** : Dr. En Ciencias Económicas
- I.7. **Institución** : UNACH
- I.8. **Tipo de instrumento** : Cuestionario
- I.9. **Lugar y fecha** : Chota, 17 de agosto del 2022

II. TABLA DE VALORACIÓN POR EVIDENCIAS


N°	EVIDENCIAS	VALORACIÓN					
		0	1	2	3	4	5
1	Pertinencia de indicadores.						5
2	Formulación con lenguaje apropiado.						5
3	Adecuado para los sujetos en estudio.						5
4	Facilita la prueba de hipótesis.					4	
5	Suficiente para medir la variable.					4	
6	Facilita la interpretación del instrumento.						5
7	Acorde al avance de la ciencia y tecnología.						5
8	Expresado en hechos perceptibles.						5
9	Tiene secuencia lógica.					4	
10	Basado en aspectos teóricos.					4	
TOTAL						12	35

Coefficiente de valoración porcentual: $c = 47/50 \times 100 = 94\%$

OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES

Aplicable

.....



.....
 C.P.C. Juan Fernando Vallejos Díaz
 MAT N° 12-421

.....
 FIRMA DEL EXPERTO



FICHA PARA VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

REFERENCIA

- I.1. Título** : Participación ciudadana y el presupuesto participativo en la Municipalidad distrital de Tacabamba, 2021.
- I.2. Autor** : Vercely Visney Sánchez Vásquez
- I.3. Experto** : **IDROGO GÁLVEZ MILORD**
- I.4. Especialidad** : **CONTADOR PÚBLICO**
- I.5. Cargo actual** : **DOCENTE**
- I.6. Grado académico** : **DOCTOR**
- I.7. Institución** : **UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA**
- I.8. Tipo de instrumento** : **ENCUESTA**
- I.9. Lugar y fecha** : **Chota, 17 de agosto del 2022**

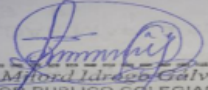
II. TABLA DE VALORACIÓN POR EVIDENCIAS

N°	EVIDENCIAS	VALORACIÓN					
		0	1	2	3	4	5
1	Pertinencia de indicadores.						X
2	Formulación con lenguaje apropiado.						X
3	Adecuado para los sujetos en estudio.						X
4	Facilita la prueba de hipótesis.					X	
5	Suficiente para medir la variable.					X	
6	Facilita la interpretación del instrumento.					X	
7	Acorde al avance de la ciencia y tecnología.					X	
8	Expresado en hechos perceptibles.						X
9	Tiene secuencia lógica.						X
10	Basado en aspectos teóricos.					X	
TOTAL						20	25

Coefficiente de valoración porcentual: $c = 45/50 \times 100 = 90\%$

OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES

.....


 M. Gp. Milord Idrogo Gálvez
 CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO
 MAY. COPL. N° 22. 8354
 FIRMA DEL EXPERTO



FICHA PARA VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

REFERENCIA

- I.1. **Título** : Participación ciudadana y el presupuesto participativo en la Municipalidad distrital de Tacabamba, 2021.
- I.2. **Autor** : Vercely Visney Sánchez Vásquez
- I.3. **Experto** : Roberto Tapia Rubio
- I.4. **Especialidad** : Contabilidad
- I.5. **Cargo actual** : Contador
- I.6. **Grado académico** : Magister
- I.7. **Institución** : Municipalidad Provincial de Chota
- I.8. **Tipo de instrumento** : Cuestionario
- I.9. **Lugar y fecha** : Chota, 17 de agosto del 2022

II. TABLA DE VALORACIÓN POR EVIDENCIAS

N°	EVIDENCIAS	VALORACIÓN					
		0	1	2	3	4	5
1	Pertinencia de indicadores.					X	
2	Formulación con lenguaje apropiado.						X
3	Adecuado para los sujetos en estudio.					X	
4	Facilita la prueba de hipótesis.					X	
5	Suficiente para medir la variable.					X	
6	Facilita la interpretación del instrumento.					X	
7	Acorde al avance de la ciencia y tecnología.					X	
8	Expresado en hechos perceptibles.						X
9	Tiene secuencia lógica.					X	
10	Basado en aspectos teóricos.						X
	Total					28	15

Coefficiente de valoración porcentual: $c = 43/50 * 100 = 86\%$

OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES

.....

CPC ROBERTO TAPIA RUBIO
 Mat. 04-3286

FIRMA DEL EXPERTO



Anexo 5. Ficha de validación por juicio de expertos para el instrumento presupuesto participativo.

FICHA PARA VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

REFERENCIA

- I.1. **Título** : Participación ciudadana y el presupuesto participativo en la Municipalidad distrital de Tacabamba, 2021.
 I.2. **Autor** : Vercely Visney Sánchez Vásquez
 I.3. **Experto** : Dr. Juan Fernando Vallejos Díaz
 I.4. **Especialidad** : Contador Público
 I.5. **Cargo actual** : Docente
 I.6. **Grado académico** : Dr. En Ciencias Económicas
 I.7. **Institución** : UNACH
 I.8. **Tipo de instrumento** : Cuestionario
 I.9. **Lugar y fecha** : Chota, 17 de agosto del 2022

II. TABLA DE VALORACIÓN POR EVIDENCIAS


N°	EVIDENCIAS	VALORACIÓN					
		0	1	2	3	4	5
1	Pertinencia de indicadores.						5
2	Formulación con lenguaje apropiado.						5
3	Adecuado para los sujetos en estudio.						5
4	Facilita la prueba de hipótesis.					4	
5	Suficiente para medir la variable.					4	
6	Facilita la interpretación del instrumento.						5
7	Acorde al avance de la ciencia y tecnología.						5
8	Expresado en hechos perceptibles.						5
9	Tiene secuencia lógica.					4	
10	Basado en aspectos teóricos.					4	
TOTAL						12	35

Coefficiente de valoración porcentual: $c = 47/50 \times 100 = 94\%$

OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES

Aplicable

.....



 C.P.C. Juan Fernando Vallejos Díaz
 MAT N° 12-421

.....
 FIRMA DEL EXPERTO



FICHA PARA VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

REFERENCIA

- I.1. **Título** : Participación ciudadana y el presupuesto participativo en la Municipalidad distrital de Tacabamba, 2021.
- I.2. **Autor** : Vercely Visney Sánchez Vásquez
- I.3. **Experto** : **IDROGO GÁLVEZ MILORD**
- I.4. **Especialidad** : **CONTADOR PÚBLICO**
- I.5. **Cargo actual** : **DOCENTE**
- I.6. **Grado académico** : **DOCTOR**
- I.7. **Institución** : **UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA**
- I.8. **Tipo de instrumento** : **ENCUESTA**
- I.9. **Lugar y fecha** : **Chota, 17 de agosto del 2022**

II. TABLA DE VALORACIÓN POR EVIDENCIAS

N°	EVIDENCIAS	VALORACIÓN					
		0	1	2	3	4	5
1	Pertinencia de indicadores.						X
2	Formulación con lenguaje apropiado.						X
3	Adecuado para los sujetos en estudio.						X
4	Facilita la prueba de hipótesis.					X	
5	Suficiente para medir la variable.					X	
6	Facilita la interpretación del instrumento.					X	
7	Acorde al avance de la ciencia y tecnología.					X	
8	Expresado en hechos perceptibles.						X
9	Tiene secuencia lógica.						X
10	Basado en aspectos teóricos.					X	
TOTAL						20	25

Coefficiente de valoración porcentual: $c = 45/50 \times 100 = 90\%$

OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES

.....

M. Gp. Milord Idrogo Gálvez
CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO
MAY. C.O.P. N° 027633A
.....
FIRMA DEL EXPERTO



FICHA PARA VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

REFERENCIA

- I.1. **Título** : Participación ciudadana y el presupuesto participativo en la Municipalidad distrital de Tacabamba, 2021.
- I.2. **Autor** : Vercely Visney Sánchez Vásquez
- I.3. **Experto** : Roberto Tapia Rubio
- I.4. **Especialidad** : Contabilidad
- I.5. **Cargo actual** : Contador
- I.6. **Grado académico** : Magister
- I.7. **Institución** : Municipalidad Provincial de Chota
- I.8. **Tipo de instrumento** : Cuestionario
- I.9. **Lugar y fecha** : Chota, 17 de agosto del 2022

II. TABLA DE VALORACIÓN POR EVIDENCIAS

N°	EVIDENCIAS	VALORACIÓN					
		0	1	2	3	4	5
1	Pertinencia de indicadores.					X	
2	Formulación con lenguaje apropiado.						X
3	Adecuado para los sujetos en estudio.					X	
4	Facilita la prueba de hipótesis.					X	
5	Suficiente para medir la variable.					X	
6	Facilita la interpretación del instrumento.					X	
7	Acorde al avance de la ciencia y tecnología.					X	
8	Expresado en hechos perceptibles.						X
9	Tiene secuencia lógica.					X	
10	Basado en aspectos teóricos.						X
	Total					28	15

Coefficiente de valoración porcentual: $c = 43/50 * 100 = 86\%$

OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES

.....

CPC ROBERTO TAPIA RUBIO
 Mat. 04-3286

FIRMA DEL EXPERTO



Anexo 6. Base de datos para el análisis del coeficiente de Alfa de Cronbach

	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	VARIABLE 1	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	VARIABLE 2
1																										
2	3	1	3	2	5	4	4	1	4	1	1	3	32	1	5	3	4	3	4	5	3	4	4	1	2	39
3	2	3	1	1	4	2	1	2	1	3	1	1	22	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	14
4	2	2	3	3	4	3	4	3	4	3	3	5	39	3	5	1	3	5	4	4	4	1	5	3	2	40
5	4	4	3	1	1	1	2	1	1	1	1	3	23	5	4	5	4	4	4	3	4	2	5	4	4	48
6	3	3	1	3	5	3	3	3	4	3	3	1	35	2	3	3	1	3	1	4	3	3	3	1	3	30
7	3	3	4	2	3	3	3	2	3	3	3	3	35	3	3	1	1	1	1	1	1	1	2	4	4	23
8	2	2	1	3	3	1	1	1	2	1	1	1	19	1	5	3	5	3	1	4	4	3	5	4	1	39
9	1	2	4	3	5	3	4	4	2	3	3	3	37	4	3	3	3	5	5	3	4	4	5	4	1	44
10	2	2	2	1	3	3	2	2	1	3	3	1	25	5	3	3	5	3	4	5	3	1	4	4	1	41
11	1	1	1	3	4	1	1	1	4	1	1	3	22	1	1	1	2	3	4	3	1	2	5	3	3	29
12	4	5	5	2	3	3	3	3	4	3	3	1	39	1	3	3	1	3	3	2	3	1	3	1	4	28
13	4	3	5	4	3	2	4	4	3	2	2	3	39	4	4	3	1	1	2	1	3	1	4	4	1	29
14	3	3	3	1	2	1	3	1	4	1	1	3	26	3	3	4	3	4	1	1	4	3	1	1	2	30
15	5	4	4	3	3	3	2	2	4	3	3	1	37	4	4	3	3	3	5	4	4	3	5	4	3	45
16	1	1	2	2	2	4	3	3	2	4	4	3	31	4	3	1	1	5	1	3	3	3	4	3	4	35
17	4	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	38	1	4	3	3	4	2	3	1	1	2	1	1	26
18	2	2	1	4	3	1	3	1	3	1	3	3	27	2	4	4	5	3	3	2	1	1	4	1	2	32
19	3	3	2	4	3	3	4	2	4	3	3	4	38	3	3	1	3	4	1	5	4	2	4	1	3	34
20	3	3	1	3	2	4	2	3	1	4	4	3	33	1	1	2	3	4	4	3	2	3	3	1	4	31
21	4	4	3	2	1	5	3	4	2	3	3	2	36	3	3	3	1	4	1	3	3	3	5	3	3	35
22	2	2	2	2	4	3	3	2	4	3	3	1	31	3	5	5	3	5	5	2	2	3	3	4	1	41
23	3	3	2	1	3	1	1	1	3	1	1	3	23	4	1	1	1	5	3	3	2	3	4	3	1	31
24	4	3	3	4	4	3	3	3	2	3	3	1	36	1	2	1	3	4	1	2	1	2	4	1	1	23
25	3	3	4	3	5	3	2	2	5	3	3	2	38	2	3	1	1	5	2	5	3	1	4	3	3	33
26	4	3	2	3	2	3	3	1	4	3	3	2	33	3	1	3	4	4	5	1	4	1	5	4	3	38



Tabla 16. *Confiabilidad de los instrumentos participación ciudadana y presupuesto participativo*

Variable	Alfa de Cronbach	N de elementos
Participación ciudadana	0.721	12
Presupuesto participativo	0.729	12

Nota. Elaboración propia a partir de los cuestionarios